

Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional

“Liberté, Égalité, Fraternité” en la Enseñanza Secundaria y la alfabetización mediática e informacional (MIL): propuesta de programación para 1º de Bachillerato

“Liberté, Égalité, Fraternité” dans l’Enseignement Secondaire et l’Éducation aux médias et à l’information (MIL) : proposition de programmation et d’activités (1º de Bachillerato)

“Liberté, Égalité, Fraternité” in the Compulsory Secondary Education and the Media and Information Literacy (MIL): proposed Curriculum for the first year of « Bachillerato »

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autora: Ana Álvarez Álvarez

Tutora: María del Rosario Álvarez Rubio

Julio 2016

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional

TRABAJO FIN DE MÁSTER

“Liberté, Égalité, Fraternité” en la Enseñanza Secundaria y la alfabetización mediática e informacional (MIL): propuesta de programación para 1º de Bachillerato

“Liberté, Égalité, Fraternité” dans l’Enseignement Secondaire et l’Éducation aux médias et à l’information (MIL) : proposition de programmation et d’activités (1º de Bachillerato)

“Liberté, Égalité, Fraternité” in the Compulsory Secondary Education and the Media and Information Literacy (MIL) : proposed Curriculum for the first year of « Bachillerato »

Autora: Ana Álvarez Álvarez

Tutora: María del Rosario Álvarez Rubio

Julio 2016

Índice

RESUMEN.....	4
INTRODUCCIÓN.....	5
INMERSIÓN EN LA PROFESIÓN DOCENTE.....	6
EL CURRÍCULO OFICIAL DE PRIMERA LENGUA EXTRANJERA I: FRANCÉS	12
<i>LIBERTÉ, ÉGALITÉ, FRATERNITÉ</i> : PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DOCENTE PARA 1º DE BACHILLERATO, PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS	14
METODOLOGÍA.....	15
CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS A LAS COMPETENCIAS CLAVE	18
SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS, Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	20
TEMPORALIZACIÓN	50
EVALUACIÓN.....	50
PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	52
INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y EL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	53
MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	53
ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.....	54
ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL INTERÉS POR LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO, Y USO DE LAS TIC	55
PROYECTO DE INNOVACIÓN: ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA E INFORMACIONAL (AMI) EN LA ASIGNATURA DE FRANCÉS	57
JUSTIFICACIÓN.....	57
DIAGNÓSTICO INICIAL.....	58
MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA DE LA INNOVACIÓN.....	61

OBJETIVOS.....	65
DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN	65
AGENTES IMPLICADOS	79
MATERIALES DE APOYO Y RECURSOS NECESARIOS	80
FASES (CRONOGRAMA).....	81
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INNOVACIÓN	81
CONCLUSIONES.....	82
REFERENCIAS	85

Anexos

RESUMEN

La Sociedad de la Información en la que vivimos implica un cambio de paradigma pedagógico que debe ser desarrollado por los docentes. Con el fin de realizar un aprendizaje significativo, la pedagogía aplicada en el aula debe resultar familiar para el alumnado y partir de una situación real de comunicación. Por otro lado, somos conscientes de que hoy en día, los medios de comunicación están presentes a nivel global y ejercen una gran influencia sobre la juventud.

En vista de estas premisas, el presente trabajo desarrolla una programación didáctica para el curso de 1º de Bachillerato de la materia 1ª Lengua Extranjera: Francés, y un proyecto de innovación que organiza dicha programación partiendo de dos principios básicos: la necesidad de desarrollar en el alumnado, y de manera transversal, las competencias sociales y cívicas; y la necesidad de integrar en el aula la Alfabetización Mediática e Informacional (AMI), con el fin de educar alumnos y alumnas que ejerzan una ciudadanía activa, crítica y participativa basada en los Derechos Humanos y en la no discriminación.

Palabras clave: programación, francés, 1º de Bachillerato, innovación, Alfabetización Mediática e Informacional (AMI), competencias sociales y cívicas.

ABSTRACT

The current information society requires a change in the pedagogical paradigm that should be put into practice by teachers. In order to achieve a significant learning, the pedagogy applied in the classroom should be familiar to the students and it should be based on real communication situations. In addition, we are well aware that the media are globally present nowadays, and that they have a great impact on young people.

With regard to these assumptions, this paper implements a didactic program aimed at students of French as their first foreign language in their first year of Bachillerato (16-17 year old students), as well as an innovation project that organizes that program based on two main principles: the need to develop social and civic skills in students and the need to integrate Media and Information Literacy (MIL) in the classroom with the aim of teaching students to be active, critical and participatory citizens who defend Human Rights and non-discrimination.

Key words: didactic program, French, first year of Bachillerato, innovation, Media and Information Literacy (MIL), social and civic skills.

INTRODUCCIÓN

« Ayant compris que la conquête des terres et des hommes passe par celle de l'information et de la communication, les tyrannies du XX^e siècle ont systématisé leur mainmise sur la mémoire et tenté de la contrôler jusque dans ses recoins les plus secrets » (Todorov, 2000, p. 355).

La televisión, Internet, las redes sociales, la prensa escrita... vivimos en una época en la que los medios de comunicación invaden nuestras vidas y prescindir de ellos no parece ser una opción.

Teléfonos móviles, ordenadores portátiles, tabletas... es todo un reto encontrar una persona que no haga uso de las tecnologías emergentes para mantenerse informada, conectada con el mundo y con sus amistades y para ejercer su labor profesional. Lo mismo ocurre con los adolescentes: viven inmersos en un mundo en que los medios de comunicación y las tecnologías emergentes desarrollan un papel fundamental en sus vidas. No pretendo hacer una crítica negativa pues, bien sabemos que tanto los medios como las tecnologías son el producto de un progreso social y tecnológico pero, ¿debemos dejar que la juventud utilice recursos tan poderosos sin haber llevado a cabo previamente una educación adecuada?

Violencia, programación televisiva de baja calidad, transmisión de estereotipos raciales y de género... las nuevas generaciones se encuentran expuestas a una serie de contenidos que lejos de ser educativos crean una visión ficticia de la realidad. La cantidad de recursos y la facilidad de acceso a los mismos provoca que sea extremadamente difícil, o prácticamente imposible, el control de la exposición de los jóvenes pero ¿por qué prohibir cuando se puede educar?

A fin de solucionar dicha problemática la UNESCO propone instaurar en todo sistema educativo la Alfabetización Mediática e Informacional (AMI), un nuevo contenido transversal que plantea educar al alumnado en la búsqueda, tratamiento y producción de información de manera crítica y reflexiva; necesidad que responde al progreso social.

Formar al alumnado en el manejo y uso adecuado de los medios de comunicación y de las tecnologías emergentes es la ambiciosa tarea que me propongo en el proyecto de innovación educativa del presente trabajo y en la programación docente.

Por otro lado, la Alfabetización Mediática e Informativa no solo está relacionada con los medios de comunicación y de información y con las tecnologías emergentes sino que también compromete una utilización ética, cívica y responsable de los mismos. Por tanto la programación que propongo versará sobre estas competencias.

Al tratarse de una asignatura de francés he pensado que sería una buena idea organizar la programación en torno a los tres ejes del lema del país vecino *Liberté, Égalité, Fraternité*. Dicha programación se compone de seis unidades didácticas: las dos primeras harán referencia al concepto de *Liberté*; la tercera y cuarta al concepto de *Égalité*; y las dos últimas al concepto de *Fraternité*; principios que aún hoy son de vigente actualidad y que responden a la necesidad de educar social y cívicamente al alumnado.

El *Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional* ha resultado ser una carrera de fondo en la que hemos descubierto lo que en realidad supone la labor docente y en la que – ahora que estamos cerca de finalizar y podemos reflexionar objetivamente- hemos aprendido mucho más de lo esperado tanto en la parte teórica como en la práctica. Espero que este trabajo pueda reflejar, además de los conocimientos adquiridos, un atisbo del esfuerzo y el entusiasmo que he puesto en este proyecto.

INMERSIÓN EN LA PROFESIÓN DOCENTE

Relacionando la teoría con la práctica

El *Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional* se puede estructurar en dos secciones: la primera, correspondiente a las materias impartidas en la Facultad de Formación del Profesorado de Oviedo y la segunda, correspondiente a las prácticas realizadas en el centro educativo. La primera sección trata de la impartición de una serie de materias y adquisición de contenidos, competencias y estrategias necesarias para los futuros docentes que, además, se ponen en práctica en la realización de las prácticas en el centro. De este modo, procederemos a analizar brevemente las aportaciones que las materias impartidas suponen para la realización de las prácticas.

Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad es una materia altamente necesaria para los futuros docentes pues ayuda a que estos comprendan a los destinatarios de nuestra futura función profesional: el alumnado. En ella reconocemos, analizamos y nos esforzamos por comprender el desarrollo psicológico y cognitivo del alumnado. Asimismo, indagamos sobre las relaciones que, en un centro educativo, rigen entre alumnado-alumnado y alumnado y profesorado ayudándonos a entender la etapa de cambio que es la adolescencia. Por otro lado, nos ayuda a realizar un buen desarrollo de la profesión equipándonos con las estrategias necesarias de interacción y de gestión de la convivencia en el aula. También abordamos contenidos referentes a la atención a la diversidad, como un primer acercamiento a las dificultades de aprendizaje. Con respecto a esto último, querría destacar un caso personal: en la asignatura, hemos realizado un trabajo sobre el síndrome de Asperger que me ha sido de gran ayuda a la hora de relacionarme y elaborar las actividades en un grupo que contaba con un alumno con dichas características; gracias a la asignatura cursada he podido adaptar la metodología didáctica a la diversidad del alumnado como en este caso. La asignatura no nos educa como futuros psicólogos pero sí que nos muestra las estrategias necesarias para detectar determinados problemas, labor necesaria debido a la estrecha relación que el docente mantiene con el alumnado.

Diseño y desarrollo del Currículum tuvo su máxima repercusión en la realización de la unidad didáctica impartida en el centro de prácticas. En ella, hemos adquirido los conocimientos y contenidos de tipo curricular necesarios para el desarrollo didáctico. Fue la primera toma de contacto con la creación de recursos didácticos y sirve de guía para la comprensión y para la elaboración de documentos curriculares, desarrollando contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, metodología y recursos y materiales. En ella integramos estrategias necesarias de planificación, de organización y de evaluación y las estrategias ligadas con la expresión oral para lograr una óptima comunicación con el alumnado en las sesiones de aula. Hemos desarrollado, asimismo, un trabajo cooperativo que es de gran ayuda para la posterior labor docente de los Departamentos Didácticos y también hemos potenciado la creatividad y la utilización de las tecnologías emergentes en la elaboración de las unidades didácticas.

Procesos y Contextos Educativos está considerada la materia más tradicional del máster debido a los contenidos institucionales que trata, pero no se queda ahí. Además de dotar al alumnado de estrategias necesarias para la comprensión, análisis y crítica de toda

la historia educativa de nuestro país, aporta estrategias básicas de gestión de aula, acerca al docente el punto de vista del alumno y trata temas de atención a la diversidad como pueden ser las adaptaciones curriculares tanto significativas como no significativas. Es una materia necesaria para la realización de las prácticas pues nos familiariza con conceptos y documentos institucionales que nos acercan a la realidad del centro educativo y a la realidad de la profesión docente que no solo se ocupa de las prácticas de aula. De este modo, adquiriendo todos los contenidos de la materia, la inmersión en el centro de prácticas resulta más natural y fluida. La asignatura se encuentra dividida en 4 bloques que son necesarios para llegar a las prácticas con una serie de nociones que facilitarán nuestra colaboración en el centro. Hablar del marco jurídico, de la documentación institucional, de la organización y gestión de centros, del clima y gestión del aula, de convivencia y mediación, del Plan de Acción Tutorial y de la Atención a la Diversidad ya no eran conceptos sin sentido sino que llegamos al centro con unas ideas ya formadas que facilitaron la comprensión y confrontaron la teoría con la práctica, la cual, por suerte, en el centro en el que he realizado las prácticas no era difícil de analizar ya que, en él, todo se desarrollaba de manera óptima, sobre todo, en lo referente al plan de mediación y convivencia y al Plan de Acción Tutorial.

Sociedad, Familia y Educación. Si fuera una competencia, sería la personificación misma de la competencia social y cívica, pues muestra al futuro docente la realidad social con la que se va a encontrar en los centros, desarma estereotipos y prejuicios y aporta al alumnado altura de miras, respeto y concienciación social. Revela la importancia de ejercer en las aulas una educación social centrada en el respeto, la igualdad, la no discriminación y el fomento de los derechos humanos. Además, también analizamos y reflexionamos sobre las relaciones existentes entre la familia y el centro y nos percatamos de la gran importancia que supone el fomento de dichas relaciones. Durante las prácticas he sido testigo de todo ello gracias a haberlas realizado en un centro que, gracias al trabajo de todos los docentes, se ha convertido en el motor del barrio. He observado que la implicación de las familias en un centro educativo no es una utopía sino que con esfuerzo es posible y que, además, es altamente beneficiosa tanto para el alumnado, como para las familias, para el centro en cuestión y para el mismo barrio. Por último, esta asignatura ha sido de vital importancia personal ya que me ha concienciado sobre el respeto a los derechos humanos o la equidad, de tal manera que la posterior programación estará orientada a desarrollar –de manera transversal- dichos aspectos en el alumnado.

Tecnologías de la Información y la Comunicación nos muestra un acercamiento a la realidad digital de la sociedad. Tratamos la importancia de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje y sirve como recurso para acercar al docente a la realidad tecnológica en la que se encuentra inmersa la vida del alumnado. Las TIC ya no son vistas como tecnologías de distracción sino que actualmente desarrollan una importante función de participación y colaboración ciudadana. En esta materia explotamos estrategias que son necesarias y que pueden ser posteriormente utilizadas en el aula para motivar al alumnado. Reflexionamos sobre la utilización de las tecnologías emergentes, las cuales, no siendo estrictamente necesarias para el desempeño de la labor docente aportan gran ayuda. Nos acerca a la realidad del alumnado y nos muestra que las TIC pueden ser de gran ayuda en el ejercicio de la atención a la diversidad explotando además el trabajo cooperativo del alumnado. La idea de la importancia que ejercen las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje se ha ido reforzando en mi mente a lo largo de las prácticas. Cada vez que nos disponíamos a realizar una actividad de este tipo el alumnado se mostraba enormemente dispuesto y participativo y por ello, el proyecto de innovación posterior estará orientado a las TIC a su uso y a su educación.

Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa nos muestra que el ejercicio docente se encuentra en constante cambio y por ello el profesorado necesita actualizarse. Gracias a ella descubrimos la complejidad que supone la innovación en temas de educación y reflexionamos sobre el principal objetivo de la innovación: la resolución de problemas. También abordamos técnicas de innovación y desarrollamos estrategias de búsqueda, planificación, recogida, organización, análisis y evaluación de información. Nos da un nuevo punto de vista de la actividad docente basado en el cambio, el perfeccionamiento y el fomento del aprendizaje y nos prepara para enfrentarnos a la atención a la diversidad; todo ello se realiza de manera reflexiva a partir de los casos específicos de las prácticas y nos prepara para la elaboración del proyecto de innovación que se encuentra incluido en este trabajo.

La Comunicación Social en el Aula: Prensa, Información Audiovisual y Nuevos Medios de Comunicación es una asignatura optativa, y soy consciente de que no me he equivocado al escogerla, pues nos da las estrategias necesarias para que la educación del alumnado parta del pensamiento crítico. Nos ayuda a analizar la educación por y para los medios de comunicación, labor necesaria en esta sociedad debido a la influencia que estos ejercen sobre el conjunto social. Nos hace darnos cuenta que el cometido del docente no

solo es transmitir meros contenidos sino que la labor educativa que ejerce repercute en la sociedad. De este modo ayuda a que el alumnado sea crítico con su entorno, forme una opinión propia fundamentada y desarrolle un comportamiento cívico y ético fomentando su autoestima y autonomía. Como veremos más adelante, gracias a esta asignatura he descubierto un nuevo camino de análisis sobre el que se desarrollará el proyecto de innovación docente. Personalmente, concluyo que, en la sociedad en la que vivimos, dicha materia posee gran importancia y que debería ser una asignatura obligatoria y no de carácter opcional con el fin de que todo el profesorado en formación practique en el aula, en el futuro, un desarrollo de contenidos transversales como es la educación en medios de comunicación

Complementos a la Formación Disciplinar: Francés fue clave para el buen desarrollo de las prácticas. En la parte general de la materia hemos analizado y desarrollado estrategias relativas a la expresión y hemos afianzado conocimientos normativos relacionados con la enseñanza de LE así como descubierto gran cantidad de bibliografía útil para nuestra práctica docente; hemos reflexionado sobre el concepto de competencia comunicativa y sobre el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas. En la parte específica –parte muy esperada por ser de nuestra especialidad- nos hemos sumergido por primera vez en la realidad de nuestra asignatura, en la práctica didáctica de la lengua francesa y en todos los contenidos, competencias y estrategias que se pueden explotar de manera transversal en la asignatura de francés. En especial, nos hemos acercado y profundizado en el concepto de interculturalidad y de ejercer un proceso de enseñanza-aprendizaje intercultural a través de diferentes actividades de explotación de dicho concepto. Tal es la realidad de la ayuda de la asignatura que incluso hemos realizado actividades interculturales en el centro de prácticas como por ejemplo, a través del visionado y posterior análisis de la película *Kirikou et la sorcière* de Michel Ocelot (1998).

Aprendizaje y Enseñanza es la segunda materia de nuestra especialidad con la que cuenta el máster. De este modo se trabajarán aplicaciones didácticas de aula que podremos utilizar en las prácticas. Su impacto en estas ha sido grande ya que ha habido diversas actividades que hemos realizado en el centro y analizado en la asignatura proponiendo mejoras o a la inversa, actividades que hemos descubierto en la materia y que posteriormente hemos aplicado al centro, como es el caso de la aplicación *Kahoot*, que no solo ha interesado a alumnos del centro de prácticas sino también a profesores, en

especial a nuestra tutora, la cual ha prometido seguir utilizándola en sus prácticas de aula. A destacar también, el conocimiento de los diferentes enfoques metodológicos de la enseñanza de las lenguas, pues ha servido de gran ayuda en el desarrollo de las sesiones de aula.

En lo relativo a las sugerencias de mejora del máster solo querría hacer una apreciación personal. Se trata de la asignatura de *Aprendizaje y Enseñanza* del segundo semestre. Personalmente me pregunto si no sería mejor realizarla en el primer semestre para poder preparar y ejecutar lo aprendido durante las prácticas de manera más reflexiva.

Primer contacto real

En el centro de prácticas no se han presentado dificultades sino todo lo contrario. Ha sido una experiencia altamente gratificante de la que hemos aprendido más de lo imaginable. He de confesar que al principio guardaba prejuicios contra el centro en cuestión debido a la reputación que le precedía hace unos años. Nada más lejos de la realidad. En ningún momento imaginé lo que me encontraría. Se trata de un centro en el que todo lo que se realiza tiene una razón de ser. En primer lugar querría destacar el trato que se nos ha dado. Se nos permitía, no solo observar, sino sumergirnos de lleno en la vida del centro como uno más. Desde los empleados de secretaría al equipo directivo el trato ha sido inmejorable. En el centro no éramos ni estudiantes ni profesores en prácticas, éramos tratados como compañeros docentes. Nos enseñaban pero también nos animaban a desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, nos apoyaban en las decisiones y éramos tratados como un igual.

En segundo lugar querría destacar la implicación de todo el profesorado, incluido el equipo directivo. Dicha implicación ha sido extraordinaria y queda claro que la primera preocupación del personal docente es el alumnado. Se trabaja de manera óptima la inserción y la no discriminación pues esta no tiene cabida en este lugar. Cada docente, de manera colectiva e individual, hace sentir a este útil para la sociedad. Se nota la constante preocupación y esfuerzo de mejora de la educación, como base de la sociedad y además se transmite dicha percepción al conjunto del alumnado. Se trata de un centro lleno de proyectos de gran implicación a pesar de las carencias que presenta el espacio –como el pequeño salón de actos-. Hemos llevado a cabo nuestras prácticas en un centro comprometido con la educación y la sociedad, un centro que es consciente de que las

mejoras llevadas a cabo a nivel interno se verán reflejadas en la ciudadanía. Me encontré, sin esperararlo, con la educación como base del progreso.

Finalmente he de mencionar la gran labor que realizó nuestra tutora del centro. Desde el primer momento hasta el último nos sentimos apoyadas, comprendidas y queridas. Nos veía como el futuro de la educación y nos apoyaba de manera inimaginable por ello. De ella aprendimos enormemente, no solo en relación a la mera didáctica de contenidos sino, sobre todo, en lo relacionado con la convivencia en el aula y el trato al alumnado. Nos enseñó que bien vale más el respeto que la imposición. Que el alumnado debe sentirse querido y apoyado para lograr sacar lo mejor de cada uno. Que lo que conseguía un “por favor” no lo conseguía una amonestación. Nos enseñó el respeto como base de la educación y le estaré eternamente agradecida.

EL CURRÍCULO OFICIAL DE PRIMERA LENGUA EXTRANJERA I: FRANCÉS

Encontramos el currículo oficial en el *Decreto 42/2015* en el que figuran todas las materias del Bachillerato. En el apartado correspondiente a la materia observamos que se encuentran organizadas conjuntamente las asignaturas de Primera Lengua Extranjera I de alemán, francés, inglés e italiano y de que todo el contenido se encuentra expuesto en conjunto excepto los contenidos sintáctico-discursivos. Esta organización no me parece lógica pues cada lengua tiene sus particularidades estructurales y de frecuencia de uso.

En cuanto a la estructura aparecen diversos apartados. Se comienza con un texto introductorio que reza sobre el contenido de la materia y su importancia, sobre el enfoque pedagógico, la relación con el MCERL y la organización de los contenidos en 4 bloques:

- Bloque 1: comprensión de textos orales
- Bloque 2: producción de textos orales (expresión e interacción)
- Bloque 3: comprensión de textos escritos
- Bloque 4: producción de textos escritos (expresión e interacción)

A continuación encontramos la metodología didáctica. En este caso, la organización de la redacción es liosa y dificulta la lectura ya que mezcla objetivos, competencias, destrezas, capacidades, estrategias y enfoques pedagógicos. Además,

hemos de remarcar que todas las competencias clave son nombradas y explicadas excepto la competencia matemática, que no aparece.

En cuanto a los contenidos, se organizan en los 4 bloques ya mencionados y están compuestos de:

- Estrategias de comprensión / estrategias de producción
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos
- Funciones comunicativas
- Estructuras sintáctico-discursivas (tratadas separadamente en cada lengua y coincidiendo en los 4 bloques)
- Léxico
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación / patrones gráficos y convenciones ortográficas

En el análisis de los contenidos he de decir que, a la hora de realizar la programación, he percibido un desajuste entre los contenidos sintáctico-discursivos y el resto, pues hay una serie de contenidos sintáctico-discursivos de muy alto nivel y cuesta ponerlos en relación con el resto de contenidos, más simples. Asimismo, consecuencia de la dificultad de estos, la programación que se presenta más adelante resulta exigente y ambiciosa.

Finalmente, figuran los criterios de evaluación –desarrollados por los indicadores- y los estándares de aprendizaje, todo ello también organizado en los 4 bloques.

En este caso me sorprende el número de unos y otros pues, si lo analizamos aparece lo siguiente:

Bloques	Número de criterios de evaluación	Número de estándares de aprendizaje
Comprensión de textos orales	7	7
Producción de textos orales	9	4
Comprensión de textos escritos	7	7
Producción de textos escritos	7	7

Podemos observar que el número de criterios de evaluación en el bloque de producción de textos orales es menor que el número de estándares de aprendizaje, lo que es sorprendente ya que, durante las clases teóricas del máster, y más concretamente, en la asignatura de *Diseño y Desarrollo del Currículo* hemos aprendido que los estándares de aprendizaje son concreciones o especificaciones de los criterios de evaluación y que de cada criterio se derivan uno o varios estándares de aprendizaje evaluables.

Finalmente, también encontramos un desfase de fondo entre los criterios y los estándares de aprendizaje. Lejos de encontrarse estrechamente relacionados, hay multitud de criterios –sobre todo los relativos al ámbito sociolingüístico y sociocultural- que no coinciden con ningún estándar de aprendizaje evaluable. Esta problemática repercute en la organización de la programación y ha causado diversos problemas.

LIBERTÉ, ÉGALITÉ, FRATERNITÉ: PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DOCENTE PARA 1º DE BACHILLERATO, PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

La presente programación es de elaboración propia y ha sido realizada de acuerdo con la normativa vigente en el Principado de Asturias que figura en el *Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias*; y de acuerdo con la *Resolución, de 26 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de bachillerato y se establecen el procedimiento para asegurar la evaluación objetiva y los modelos de los documentos oficiales de evaluación*.

En vista de la libertad que ofrece el currículo, la programación se encontrará orientada al desarrollo de las competencias cívicas y sociales. Aprovechamos los contenidos a tratar para educar al alumnado en los aspectos sociales que son necesarios para desarrollar una completa conciencia ciudadana y cívica. De estos términos nace el título de la programación: *Liberté, Égalité, Fraternité*. El lema francés va a organizar la misma por lo que vamos a presentar seis unidades didácticas –incluyendo los contenidos de los bloques que establece el currículo- organizadas de la siguiente manera: las dos primeras unidades estarán orientadas al desarrollo del concepto de libertad; la tercera y la cuarta se desarrollarán en torno al concepto de igualdad; y en las dos últimas se trabajará

el concepto de fraternidad. De este modo, partiendo del lema francés, se trabajará con el alumnado el conjunto de los derechos humanos con el fin de potenciar la transversalidad de los contenidos y de desarrollar en el él una conciencia crítica ciudadana.

Además, el proyecto de innovación que ofreceremos más adelante se hace vigente en la programación y se integra en todo su desarrollo. Se trata de la Alfabetización Mediática e Informativa (AMI) promovida por la UNESCO, que hace hincapié en la necesidad de integrar los medios de comunicación en el aula, tanto en su utilización como en su educación. Es un proyecto que se compagina perfectamente con el lema francés por lo que el desarrollo de la programación se hará de manera natural y progresiva y además, partirá de materiales y situaciones que son cercanas al alumnado. Todo ello, tratado en conjunto, aumentará la motivación del alumnado y potenciará el aprendizaje significativo.

Por último, hemos de decir que los temas e hilos conductores de la programación no quedan relegados al nivel de Bachillerato en cuestión. Toda la programación puede ser adaptada a otros niveles y se puede –y debe- ir modificando según la actualidad en la que se aplique.

METODOLOGÍA

La metodología propuesta para la presente programación seguirá las directrices que figuran en la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*, -cuyo principal objetivo es la consolidación y ampliación de las destrezas comunicativas adquiridas en la Educación Secundaria Obligatoria- pero también se hará una adaptación libre de dichas directrices con el fin de llevar a cabo la propuesta de innovación que va unida a la programación.

En primer lugar estamos viviendo una época de cambio del paradigma pedagógico; hemos pasado de un enfoque tradicional centrado en el docente a un enfoque innovador centrado en el alumnado, lo que conlleva multitud de modificaciones.

Como explica el profesor Jesús Valverde Berrecoso (2014) de la Universidad de Extremadura, pasamos de un modelo centrado en el docente y en la enseñanza a un modelo **centrado en el alumno** y en el aprendizaje lo que produce un cambio de roles; **el docente ejerce de guía**, ya no es la única fuente de conocimiento, establece **objetivos claros y significativos** e **integra las TIC** al proceso de enseñanza-aprendizaje; por otro lado, **el alumnado es un sujeto activo y autónomo** que asume diferentes

responsabilidades, es **reflexivo, crítico y posee diferentes destrezas y competencias necesarias para extrapolar el aprendizaje al mundo real.**

Teniendo en cuenta que la programación se encuentra altamente influida por el proyecto de innovación sobre Alfabetización Mediática e Informativa (AMI), el docente también debe aplicar el modelo pedagógico llamado TPACK (Koehler, Mishra y Cain, 2015). **Este modelo, realiza un enfoque efectivo y significativo gracias a la interacción de la pedagogía, la didáctica y las tecnologías emergentes.**

Como podemos observar en la siguiente imagen (Figura 1), el **modelo TPACK** se encuentra formado por la confluencia e interacción de varios conceptos:

- (PK) Contenido pedagógico: el conocimiento del docente sobre los procesos, métodos y prácticas pedagógicas.
- (CK) Conocimiento curricular: conocimiento de la disciplina en cuestión.
- (TK) Conocimiento tecnológico: Conocimiento de las TIC.
- (PCK): Conocimiento pedagógico y curricular: adaptación del conocimiento disciplinar a la práctica pedagógica.
- (TCK): Conocimiento tecnológico y curricular: aplicación de los contenidos a través de la tecnología.
- (TPK) Conocimiento tecnológico y pedagógico: aplicación didáctica de la tecnología.

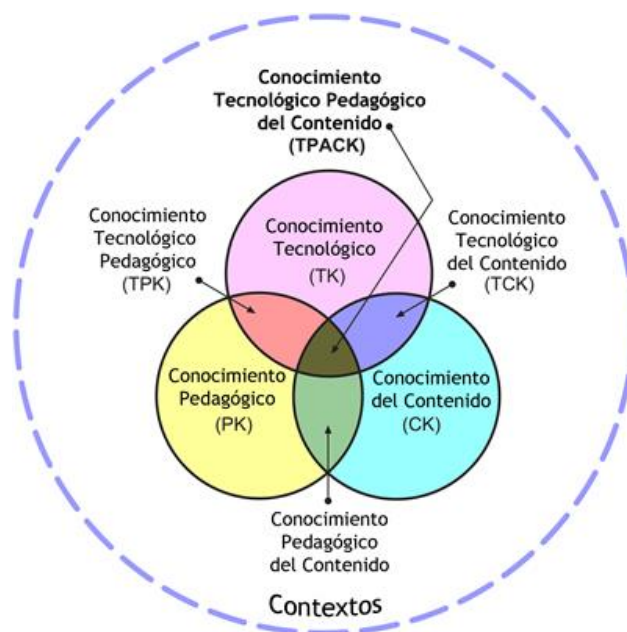


Figura 1. Modelo TPACK. Recuperado de <http://canaltic.com/blog/?p=1677>

El proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera debe ofrecer un tratamiento y desarrollo integrado de las destrezas comunicativas (producción, interacción y comprensión oral y escrita) y por ello, en el aula se desarrollará un **enfoque comunicativo**. Además, dicho enfoque cumple los requisitos anteriormente mencionados de metodología innovadora. De este modo, el alumnado será el centro y protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, se desarrollará su autonomía y tendrá un papel activo en el aula. En esta programación se potenciará el trabajo cooperativo y la interacción entre docente-alumnado y entre iguales (alumnado-alumnado) para aumentar la participación de estos. En todas las actividades se partirá de una situación real de comunicación con el fin de que el aprendizaje sea significativo y que se pueda ver su aplicación en un contexto real.

El docente, como ya hemos dicho, mantendrá el rol de guía y acompañante del alumnado en todo el proceso y pondrá atención en el desarrollo de diferentes perfiles de actividades con el objetivo de dar respuesta a los diferentes estilos de aprendizaje y, de este modo, responder a la diversidad de necesidades del alumnado.

La lengua vehicular del aula será el francés pero se podrá hacer uso de la lengua materna -u otras lenguas- en aquellas actividades que impliquen traducción, mediación, o reflexiones metalingüísticas.

El enfoque comunicativo no será el único que se utilizará en el desarrollo de la programación sino que a este se le añadirá el **enfoque orientado a la acción** que encontramos definido en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, redefinido por C. Puren como “perspectiva co-accional” (2004). El enfoque orientado a la acción “tiene en cuenta los recursos cognitivos, emocionales y volitivos, así como toda la serie de capacidades específicas que un individuo aplica como agente social” (Consejo de Europa, 2002, p. 9). De este modo, en las sesiones se trabajarán las competencias generales del individuo que encontramos en el MCERL: el conocimiento (*savoir*), las destrezas y habilidades (*savoir faire*), la competencia existencial (*savoir être*) y la capacidad de aprender (*savoir apprendre*) (Consejo de Europa, 2001).

En la programación encontraremos todo tipo de actividades que responderán a las necesidades de dichos enfoques como proyectos, actividades de resolución de problemas, etc, y todas ellas partirán de una situación real de comunicación. Además, **los materiales utilizados serán auténticos** –artículos de prensa, documentos audiovisuales, novelas,

etc., y se explotarán preferentemente los materiales de tecnologías emergentes pues se trabajará con Internet, con dispositivos móviles, etc.

CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Conforme a lo dispuesto en la *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y obligatoria y el bachillerato* en la materia de Primera Lengua Francés se desarrollarán las siete competencias clave ya sea directa o indirectamente.

- **Comunicación lingüística:** ya que la consolidación y ampliación de la competencia comunicativa es el objetivo principal de esta materia en el Bachillerato –nivel DELF B1- esta competencia se desarrollará en todas las actividades. La competencia comunicativa será trabajada en cuatro bloques (comprensión, producción e interacción oral y escrita) y de diferentes maneras, con diferentes actividades y materiales. La comunicación escrita se desarrollará a través de diferentes textos que encontraremos en diversos formatos a lo largo de la programación y a través de diferentes actividades de producción como la participación en un blog, la redacción de correos electrónicos o el análisis de documentos. La comunicación oral también se trabajará de modos distintos y a lo largo de todas las sesiones -ya que la lengua vehicular de la asignatura será el francés- a través de documentos audiovisuales, exposiciones o debates, partiendo siempre de una situación real de comunicación.
- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:** se desarrollarán de manera transversal en la realización de alguna de las actividades. La competencia matemática se trabajará a través de la realización de esquemas, análisis de estadísticas y estudio de cifras y porcentajes que aparecerán en los documentos que se citan en esta programación. Su mayor desarrollo se llevará cabo en la unidad 2 a través del análisis de estadísticas de un artículo sobre la piratería. Por otro lado, en relación con las competencias básicas en ciencia y tecnología encontraremos actividades sobre el respeto al medio ambiente, en concreto, en el tema 6 que irá orientado al despilfarro de alimentos.
- **Competencia digital:** se concede gran importancia a dicha competencia a lo largo de toda la programación pues corresponde con los objetivos del proyecto de innovación. Las tecnologías emergentes serán utilizadas prácticamente en todas las

sesiones de aula y a través de las actividades se tratará de educar al alumnado en el uso ciudadano, responsable y crítico de los medios de comunicación lo que incluye el uso de Internet y por ello, de recursos digitales. Se trabajarán artículos de periódicos digitales, creación y participación en un blog, diferentes documentos audiovisuales de la red como videoclips, informativos o documentales, un juego virtual, etc. También se trabajará la búsqueda y producción de información y los derechos y libertades que están relacionados con el uso de las tecnologías emergentes, así como la interacción por medio de dichos canales.

- **Aprender a aprender:** se desarrollará de manera transversal a lo largo de toda la programación en mayor o menor medida. Se motivará e interesará al alumnado a través de los temas escogidos para la programación ya que son de su interés, responden al contexto real e integran las tecnologías emergentes. Se potenciará la planificación del aprendizaje del alumnado dado que, desde un principio, se establecerán de manera clara los criterios de evaluación y la temporalización de las actividades, ayudando, de este modo, a la aplicación de estrategias de planificación. Además, el enfoque orientado a la acción ayudará a la concienciación del alumnado de los procesos de aprendizaje. Por último, la evaluación de actividades, trabajos, tareas... será desempeñada en conjunto con el alumnado, dando opción a segundas oportunidades a través de la revisión y modificación de las tareas realizadas.
- **Competencias sociales y cívicas:** el desarrollo de estas competencias se llevará a cabo a lo largo de toda la programación pues toda ella se encuentra organizada en torno a tres bloques de dicho contenido: la libertad, la igualdad y la fraternidad. De este modo, todas las actividades tendrán como objetivo transversal el desarrollo de una competencia ciudadana democrática en el alumnado. Se trabajarán derechos y libertades, la no discriminación y un comportamiento ético. En especial, se trabajarán temas como la autoridad parental y la libertad de los jóvenes, la participación ética en los nuevos medios de comunicación, las violaciones de derechos, la discriminación por sexo a través de estereotipos sexuales en los medios, la igualdad entre distintos grupos o etnias, la solidaridad, el respeto al medio ambiente, y el acoso escolar.
- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:** se desarrollará también de manera transversal a lo largo de toda la programación. Esta competencia se

encuentra muy relacionada con nuestra materia y con la metodología elegida, el enfoque orientado a la acción, ya que en la comunicación entran en juego las estrategias y competencias (como la estratégica) necesarias para la planificación de los mensajes, así como la resolución de problemas y el desarrollo de los proyectos que deben ser llevados a cabo. Además, en la programación se trabaja la autonomía del alumnado a través de actividades como los debates, las exposiciones, el análisis de documentos, etc. Pero no se trabajará solamente la autonomía sino que asimismo, se proponen un gran número de actividades que implican un trabajo cooperativo (actividades grupales) y colaborativo (como la elaboración y participación en el blog). Por último, el pensamiento crítico también se desarrollará, como veremos en el posterior proyecto de innovación.

- **Conciencia y expresiones culturales:** la lengua se encuentra íntimamente relacionada con la cultura por lo que el estudio de una lengua extranjera también implica el estudio de su cultura. Dichas competencias se desarrollan a lo largo de esta programación a través de diferentes manifestaciones culturales como textos, canciones, artículos de prensa, arte... Por otro lado, también se potenciará la creatividad a través de las tareas, actividades y proyectos a realizar ya que implican la concesión de libertad al alumnado.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS, Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

La presente programación no se basa en ningún libro de texto sino en varios **materiales** organizados por unidades didácticas (ver anexo 2). Además, también en anexos, encontraremos ejemplos de fichas pedagógicas.

En la sección de “contenidos” y “criterios de evaluación” se encuentran en negrita aquellos que serán priorizados durante las unidades.

LIBERTÉ – UNIDAD 1: les jeunes et la liberté

A partir del análisis de una caricatura (ver anexo 2) se pretende lograr que el alumnado proponga definiciones del concepto de libertad. A continuación, se leerán y comentarán los artículos 1, 4, 10 y 11 de la Declaración de los Derechos del Hombre y

del Ciudadano (3 sesiones¹). Posteriormente, a partir del documento escrito *Les jeunes et la Liberté* (ver anexo 2), se analizará el rol de la autoridad paterna (2 sesiones). Teniendo en cuenta el proyecto de innovación se elaborará un blog y se utilizará a modo de foro con el fin de discutir sobre la educación autoritaria o permisiva y sobre las libertades que el alumnado reclama en el ámbito familiar, social y escolar (4 sesiones). Finalmente se analizarán dos materiales relacionados con la libertad: la canción de Les Enfoirés *Liberté* (versión del poema de Paul Éluard) y el cuadro de Delacroix *La Liberté Guidant le Peuple* (3 sesiones).

Como ampliación para el alumnado de altas capacidades se propondrá trabajar el poema de Jacques Prévert, *Liberté*.

CONTENIDOS

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Estrategias de comprensión

- **Comprensión general y específica de textos que tratan la autoridad parental, la libertad de los jóvenes y la creación de un blog, así como la participación en un foro; partiendo de los conocimientos previos de los Derechos Humanos y del análisis de una caricatura.**

Aspectos socioculturales

- Comparación de las características socioculturales existentes entre Francia-España relativo a la educación de los hijos –libre o permisiva- y a la libertad.
- Identificación de niveles del lenguaje adecuados a la situación de comunicación.

Funciones comunicativas

- **Lectura y comprensión explícita e implícita de los textos y su función.**
- **Intercambio de información, opiniones y creencias sobre la libertad y la educación.**

Estructuras sintáctico discursivas

- **Estilo indirecto: *rapporter des informations*.**

¹ Todas las sesiones de la programación tendrán una duración de 55 minutos.

- La negación: *ne... pas encore, ne... plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout*; y la interrogación: *lequel, laquelle, auquel, duquel*.
- Expresión del tiempo: presente; pasado (*plus-que-parfait*) y futuro; y **las subordinadas temporales (*lorsque*)**
- Pronombres personales, relativos y adverbios de tiempo y de lugar.
- **Expresión de la consecuencia: *en conséquence*.**
- Expresión del aspecto: puntual : frases simples (*de temps en temps*) ; incoativo (*être sur le point de*); terminativo (*cesser de, arrêter de, mettre fin à qqch.*). para el análisis y comentario de las imágenes y la interacción en la sesiones de aula.

Léxico de uso común y más especializado

- Léxico sobre la administración, la comunicación y los servicios en la sociedad actual: *banque, télévision, compagnie pétrolière, opérateur téléphonique...*
- **Léxico relacionado con la libertad, la autonomía, los problemas y actitudes de los jóvenes de nuestra época: *drogue, tabagisme, violence, physique, traumatisme psychologique, severité, châtiment, évasion, fuite, timides, lâches...***
- Léxico relacionado con la naturaleza y sus fenómenos, la escuela, las construcciones humanas y los sentimientos humanos.
- Léxico relativo al arte: colores, formas y planos.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas

- Reconocimiento del uso adecuado de los signos de puntuación.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Estrategias de producción

- **Aplicar las estrategias necesarias de planificación, ejecución y corrección para la elaboración del blog y para la participación en un foro.**

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Valoración de la lengua extranjera como medio para favorecer conductas de respeto, comprensión y aprecio hacia la diversidad cultural y hacia aportaciones y puntos de vista discrepantes con los nuestros.

Funciones comunicativas

- **Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.**

Estructuras sintáctico-discursivas

- La conjunción (*aussi bien que*), **la oposición (*bien que...*)**, y **la causa (*étant donné que...*)**.
- La expresión del tiempo: presente, pasado (*plus-que-parfait*) y futuro.

Léxico escrito de uso común y más especializado (producción)

- **Léxico relativo a la libertad y a las relaciones sociales.**

Patrones gráficos y convenciones ortográficas

- Uso correcto de los signos de puntuación en la comunicación virtual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

- **Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones de textos relacionados con el tema de la libertad –la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano-, con la autoridad parental e instrucciones de manejo informático.**
- Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles relevantes de dichos textos, y las ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas.
- Conocer con el suficiente detalle, y saber aplicar adecuadamente a la comprensión del texto, los aspectos socioculturales de ámbito personal (relación con los padres), social (Declaración de DDHH), así como las relaciones interpersonales.
- **Distinguir las principales funciones e intenciones comunicativas, así como los distintos conectores lógicos del discurso, (temporales y consecutivos).**

- Distinguir las relaciones existentes entre las funciones comunicativas y las estructuras sintáctico-discursivas.
- **Reconocer el léxico relativo a la libertad, la autonomía y los problemas actuales de los y las jóvenes.**
- Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación.

Bloque 4 Producción de textos escritos.

- **Participar e interactuar, en soporte digital, en un foro, bien estructurado, relacionado con la de libertad de los y las jóvenes, adecuándolo al destinatario y respondiendo a las normas de coherencia y cohesión del texto.**
- **Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias adecuadas para elaborar el blog, sirviéndose del material disponible, indicaciones del docente y las interacciones con sus compañeros.**
- Producir los textos respetando los DDHH y la no discriminación.
- **Adecuar la producción del foro a la función comunicativa.**
- **Utilizar las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y cohesión.**
- Conocer, seleccionar y utilizar el léxico relativo a la libertad, la autonomía y los problemas actuales de los y las jóvenes.
- **Reproducir los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso adaptado al lenguaje virtual y utilizar los procesadores de texto.**

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

- Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad.
- Entiende, en documentos de diferentes soportes, información concreta para la resolución de tareas de clase.
- Comprende correspondencia personal en blogs y foros.

Bloque 4 Producción de textos escritos.

- Escribe notas, mensajes y comentarios, en soporte digital en los que transmite y solicita información y opiniones, respetando las convenciones y normas de cortesía.

- Escribe, en un formato convencional, narraciones, argumentaciones y opiniones.
- Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas y opiniones.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas: lectura y comprensión escrita –global y específica- de un documento tratado; actividades de estructuras sintáctico-discursivas y lexicales; elaboración de mensajes para un foro.
- Trabajo personal del alumnado: participación en el blog de la clase y en las actividades de aula, y cuaderno del alumnado.

LIBERTÉ – UNIDAD 2: Agir sur Internet

Se analizará el léxico, la iconografía de Internet y de las redes sociales y una caricatura (ver anexo 2) sobre el mismo tema (2 sesiones). A continuación se realizará el análisis de un documento escrito sobre el correcto uso de Internet (4 sesiones) y una estadística (ver anexo 2) sobre la piratería en Francia (1 sesión). Posteriormente se investigará y expondrá oralmente –en pequeños grupos- las conclusiones sobre los diferentes derechos de autor existentes (2 sesiones) y sobre los peligros de las redes sociales (2 sesiones).

Como proyecto final del bloque de Liberté, el alumnado elaborará una reclamación escrita sobre el derecho a la intimidad en las redes sobre un modelo dado (2 sesiones).

CONTENIDOS

Bloque 1. Comprensión de textos orales

Estrategias de comprensión

- **Movilización de información** previa sobre tipo de tarea y tema partiendo del vocabulario y las expresiones necesarias para trabajar con internet y establecimiento de vínculos con temas de interés general y académico del alumnado e identificación del tipo textual.
- Comprensión general y específica del contenido: los problemas que *Facebook* plantea sobre la propiedad de las informaciones de los usuarios.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- **Consideración acerca del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones (el derecho a la privacidad y sus vulneraciones), y la influencia del lenguaje no verbal.**

Funciones comunicativas

- **Comprensión de los sentidos implícitos y de la gestión de relaciones sociales.**

Léxico oral de uso común y más especializado (recepción)

- **Léxico sobre internet, sus componentes, sus actividades y las reclamaciones de derechos:** *follower, ami, friend, liker, facebooker, twitter, mot de passe, ordinateur, l'écran, la souris, le clavier...*; Las acciones: *allumer/éteindre l'ordinateur, ouvrir et terminer la session, mettre des marques pages, ouvrir/fermer une fenêtre, minimiser, créer un document/une page web, imprimer une page, sauvegarder, monter, descendre, cliquer sur un symbole...*
- Léxico para el análisis y tratamiento de las imágenes en general y de la de la caricatura: *une photographie, un tableau, un dessin, une publicité, une affiche, une carte, une bulle de bande dessinée, un dessin humoristique, une bande dessinée...*

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Estrategias de producción

- **Utilizar las estrategias de planificación y ejecución para crear un texto coherente.**

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- **Exposición de pros y contras de las redes sociales y de las distintas licencias de propiedad intelectual reflexionando sobre la globalización; de acuerdo a las normas de cortesía.**

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Estrategias de comprensión

- **Identificación del sentido general y específico de textos sobre el uso de Internet y la piratería.**

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- **Consciencia de la importancia del lenguaje no verbal: gráficos, diagramas, etc.** a la hora de completar información y contribuir a la comprensión de textos escritos sobre la piratería en internet.
- **Comprensión de las convenciones sociales, costumbres, valores, creencias y actitudes más característicos de los países francófonos sobre las buenas maneras en el uso de internet.**
- Valoración de Internet como el sistema de comunicación más rápido y universal de la época actual y sensibilización sobre la criba de información.

Funciones comunicativas

- **Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso comprendiendo los sentidos implícitos, posturas o puntos de vista en el texto.**
- Lectura autónoma y comprensión del texto basado en la gestión de las relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional a través de internet.

Estructuras sintáctico-discursivas

- **Expresión del tiempo, la hipótesis, la cantidad, la oposición (*bien que...*), la comparación (*le meilleur, le pire...*) y la negación.**
- Estudio de los mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas de uso y estudio de los términos de uso global y específico: *Internet / en ligne*.

Léxico escrito de uso común y más especializado

- **Léxico relacionado con el uso de internet:** *contenus en ligne, le plagiat, jeux, vidéos*; **acciones** : *lire, trouver et voir en ligne, copier, tricher, prendre un raccourci*; **normas** : *contrôle d'utilisation, accordât de licences, droit d'auteur, charger des frais, contenu gratuit...*

- Léxico relativo a sentimientos y actitudes.

Bloque 4. Producción de textos escritos

Estrategias de producción

- **Utilizar las estrategias adecuadas de planificación, ejecución, control y corrección para realizar una reclamación sobre la vulneración de derechos en las redes sociales**

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- **Aplicación de las normas de cortesía y las fórmulas fijas de las reclamaciones y demandas.**

Funciones comunicativas

- **Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso aprovechando las oportunidades que nos brindan las TIC y valorando la confianza, la iniciativa y la cooperación para avanzar en el desarrollo de destrezas comunicativas de expresión e interacción.**

Estructuras sintáctico-discursivas

- **Expresión del tiempo, lugar y causa.**

Léxico escrito de uso común y más especializado (producción)

- **Utilización del léxico y estructuras relacionadas con las demandas.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comprensión de textos orales

- **Identificar y comprender las ideas principales, información relevante e implicaciones de un vídeo sobre Facebook, la intimidad y la propiedad.**
- **Conocer y comprender el proceso de globalización de las informaciones y sus repercusiones y la influencia del lenguaje no verbal.**
- **Distinguir las funciones comunicativas que gestionan las relaciones sociales en todos los ámbitos.**
- **Reconocer el léxico relacionado con la legislación relativa a Internet y los datos de carácter privado.**

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

- **Construir un texto bien organizado y argumentado sobre los pros y contras de las redes sociales y sobre las distintas licencias de Creative Commons utilizando un lenguaje correcto para interactuar con los compañeros/as.**

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

- **Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones de textos, gráficos e imágenes relacionados con el uso de Internet.**
- **Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles relevantes de dichos textos, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas.**
- **Conocer con el suficiente detalle, y saber aplicar adecuadamente a la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos de ámbito personal (relaciones interpersonales en Internet), social (el problema de la piratería), así como las relaciones interpersonales.**
- Distinguir las principales funciones e intenciones comunicativas, así como los distintos **conectores lógicos del discurso.**
- Distinguir las relaciones existentes entre las funciones comunicativas y las estructuras sintáctico-discursivas (la negación, el tiempo y la hipótesis).
- **Reconocer el léxico Internet, sus componentes y actividades.**

Bloque 4. Producción de textos escritos.

- **Cumplimentar, en soporte digital, una reclamación bien organizada y justificada, utilizando diversas fuentes y sobre un modelo previo.**
- **Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias adecuadas para elaborar la reclamación, sirviéndose del material disponible, indicaciones del docente y las interacciones con sus compañeros.**
- **Producir los textos aplicando las normas de cortesía, de acuerdo a la situación de comunicación.**
- Utilizar las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y cohesión.
- **Conocer, seleccionar y utilizar el léxico relativo a las redes sociales, la identificación personal y las fórmulas de saludo y despedida.**

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1. Comprensión de textos orales

- Comprende instrucciones relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal, público, académico u ocupacional.
- Entiende la exposición de un problema o la solicitud de información.
- Comprende, en una conversación formal en la que participa, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor o la interlocutora ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.
- Comprende los puntos principales y detalles relevantes en programas de televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten de temas conocidos o de su interés.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

- Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.
- Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara, exponiendo las ideas y los argumentos.
- Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, intercambiando información, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

- Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.
- Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados.

- Entiende, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs.

Bloque 4 Producción de textos escritos.

- Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral.
- Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.
- Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas: exposiciones en pequeños grupos sobre las diferentes licencias de propiedad intelectual y sobre los pros y los contras de las redes sociales. Control sobre la comprensión escrita de un texto y de una estadística; redacción de un documento oficial; y actividades de estructuras sintáctico-discursivas y lexicales.
- Trabajo personal del alumnado: participación en el blog de la clase y en las actividades de aula, y cuaderno del alumnado.

<h3>ÉGALITÉ – UNIDAD 3: vous discriminez ?</h3>
--

Se movilizará al alumnado relacionando conceptos y definiciones sobre el tema de la igualdad y la discriminación y analizando en grupo una caricatura sobre el racismo (2 sesiones). A continuación, partiendo del vocabulario básico de la televisión, se analizarán tres documentos audiovisuales: uno sobre la moda y la juventud (3 sesiones), otro sobre una actividad realizada por los alumnos de un internado francés (3 sesiones), y por último se analizarán los estereotipos sexuales que rigen la publicidad televisada actual (4 sesiones).

Como actividad complementaria se propondrá el análisis de la canción de Alain Souchon *Foule sentimentale*.

CONTENIDOS

Bloque 1. Comprensión de textos orales

Estrategias de comprensión

- Identificación del tipo y estructura del documento sobre la influencia de la moda entre los jóvenes, del desarrollo de la vida en un internado y de la publicidad.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
- **Reflexión sobre los mecanismos que intervienen en el propio proceso de comprensión de textos orales, con particular énfasis en la autoevaluación, la coevaluación y en la capacidad personal para aprender a aprender.**
- **Atención a los elementos propios de la comunicación oral en el ámbito público y a las características de los mensajes procedentes de los medios de comunicación.**

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- **Valoración crítica de los estereotipos culturales y sexuales y de las conductas discriminatorias.**
- **Conocimiento y comprensión de las normas de cortesía, de convenciones sociales, costumbres, valores, creencias y actitudes más característicos de los países donde se habla: la lengua francesa en un instituto; actitudes femeninas fundadas en prejuicios y estereotipos, y la publicidad sexista.**

Funciones comunicativas

- **Comprensión de textos orales donde sobre la gestión de relaciones sociales de los jóvenes y la moda y descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, lugares: alumnos/as a la salida del instituto, anuncios...**

Estructuras sintáctico discursivas

- La posibilidad y la probabilidad: *il est possible que, il se peut que*.
- La expresión de relaciones lógicas: causa (*comme*); la finalidad (*pour que*); la comparación (*aussi*); la expresión del tiempo (*quand*), presente pasado, futuro; y del espacio: preposiciones y adverbios de lugar.
- Expresión del aspecto: puntual (frases simples).
- **Expresión de la obligación, de la prohibición (*se voir dans l'obligation de, se voir forcé à*).**

Léxico oral de uso común y más especializado (recepción)

- **Léxico relacionado con la legislación, la moda, los medios de comunicación, los prejuicios y la discriminación; en la lengua de los jóvenes.**

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación

- Exposición a varios modelos de hablantes: ámbito académico y ámbito profesional

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Léxico escrito de uso común y más especializado

- Identificación de los mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y su posterior aplicación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comprensión de textos orales

- Identificar y comprender las ideas principales, información relevante, implicaciones y el análisis de la estructura (entrevista, personajes, voz en off...) de varios documentos audiovisuales sobre los estereotipos sexuales y la influencia de la moda en los jóvenes.
- **Comprender y valorar críticamente los aspectos socioculturales extraídos de los documentos sobre moda, estereotipos sexuales y conductas diferenciadas entre los sexos.**
- **Distinguir las funciones comunicativas de un informativo, de la publicidad en televisión y de documentos audiovisuales elaborados en el ámbito educativo.**

- Distinguir las diversas estructuras sintácticas de los documentos (causa, finalidad, comparación, relaciones temporales...)
- Reconocer el léxico específico relacionado con los prejuicios, la discriminación, la moda y la publicidad.
- **Discriminar los patrones sonoros, rítmicos y de entonación de los ámbitos personal (de los jóvenes) y del ámbito profesional (informativos y publicidad).**

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

- Producir los textos escritos respetando las normas de cortesía y respetando la situación de comunicación.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Comprensión de textos orales

- Comprende instrucciones técnicas relativas a la realización de actividades.
- Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal.
- Comprende, en una conversación informal, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia.
- Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación que verse sobre temas de su interés o de su especialidad.
- Comprende los puntos principales y detalles relevantes en televisión que traten temas conocidos o de su interés.
- Comprende, en una conversación formal en la que participa, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

- Escribe anuncios en los que transmite información relevante y opiniones, respetando las convenciones y normas de cortesía.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas: Prueba escrita sobre la comprensión oral de alguno de los documentos y elaboración escrita de un posible anuncio de televisión en el que los estereotipos solo puedan aparecer de manera irónica.
- Trabajo personal del alumnado: participación en el blog de la clase y en las actividades de aula, y cuaderno del alumnado.

ÉGALITÉ – UNIDAD 4: Nous, les journalistes !

En esta unidad se trabajará el medio de prensa escrita a través de varias actividades. En primer lugar, se partirá del análisis de una caricatura de Ucciani (ver anexo 2) para reflexionar sobre la manipulación que ejercen los medios de comunicación (1 sesión). A continuación, se buscará información en periódicos digitales con el fin de investigar las causas por las que unos atentados poseen mayor repercusión que otros en los medios. Para ello, se propondrá la comparación de diversos atentados ocurridos en territorios occidentales (Bélgica, Francia) y otros (Kenia, Yemen, Pakistán) (4 sesiones). Posteriormente, siguiendo con el mismo tema, se realizará una ficha pedagógica propuesta por *TV5 Monde* (ver anexo 2), en la que se reflexionará sobre el poder de las caricaturas como medio de expresión (2 sesiones). En cuarto lugar, se analizará el concepto de desigualdad social en Francia a través de la canción *Regards croisés* de Danakil (3 sesiones).

El proyecto final del bloque de *Égalité* consistirá en la elaboración de un periódico, partiendo del análisis del léxico y estructura de la prensa escrita (2 sesiones: análisis léxico y estructuras + 6 sesiones: elaboración).

Como actividad complementaria será interesante realizar la búsqueda de las principales publicaciones de prensa francófona.

CONTENIDOS

Bloque 1. Comprensión de textos orales

Estrategias de comprensión

- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto: convivencia entre razas y religiones diferentes en Francia.
- Estructura de una canción y de un reportaje sobre Cabu de corta duración.

Aspectos socioculturales

- **Comprensión de las convenciones sociales, costumbres, valores, creencias y actitudes más característicos de los países implicados del primer y tercer mundo y análisis de las repercusiones socioculturales y sociolingüísticas en un mundo globalizado.**
- **Valoración crítica de conductas implícita o explícitamente discriminatorias hacia los diferentes seres humanos.**
- Identificación de registros adecuados al contexto: vocabulario y expresiones propias de grupos de inmigrantes de otras nacionalidades en Francia o Bélgica; al destinatario; a la intención comunicativa –reivindicativa-, al canal de comunicación –internet-, al soporte, etc.

Funciones comunicativas

- **Comprensión de documentos sobre las relaciones sociales en el ámbito público de diferentes culturas, clases, razas y religiones.**
- Descripción de estados y situaciones presentes desarrollados en la canción poniendo atención a la crítica y los valores subyacentes y a la comprensión de sentidos implícitos, posturas o puntos de vista.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Estrategias de comprensión

- **Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).**

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- **Conocimiento comprensión de las convenciones sociales, costumbres, valores, creencias y actitudes y de los elementos culturales más característicos de Francia y comparación con España y el resto de culturas francófonas, de los elementos culturales a través de la ironía de las caricaturas.**

Funciones comunicativas

- **Comprensión de textos de sus sentidos implícitos, posturas o puntos de vista sobre la descripción de estados de ánimo de las personas en relación a temas concretos de actualidad (los atentados terroristas) y su expresión crítica a través de la caricatura.**

Léxico escrito y de uso común y más especializado

- **Léxico relacionado con las profesiones y con la prensa:** *un journal, un magazine, une revue, un quotidien, un hebdomadaire, un mensuel, le rédacteur en chef du journal, le/la journaliste, le reporter, le critique, le photographe, les lecteurs...*
- **Léxico relativo a la estructura y contenidos de los textos periodísticos :** *la une, une rubrique, un article, un reportage, les nouvelles, un fait divers, un compte-rendu, une critique, les illustrations (les photographies, les dessins humoristiques, les bandes dessinées), les petites annonces ; le titre, l'attaque, le corps, la chute...*
- Léxico relacionado con las caricaturas: *vignettes, bulles, personnages, plans...*

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Estrategias de producción

- **Planificación:** **Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea: elaboración de un periódico apoyándose en los conocimientos previos sobre estructuras lexicales y estructuras sintáctico-discursivas; bien organizado y cohesionado.**
- **Ejecución:** **Elaborar el documento utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión presentados en la aplicación (<http://www.faistonjournal.com/>), localizando y usando adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.) y expresando el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, en este caso, a las características de la elaboración de noticias, selección de título, estructuración de la portada...**

Funciones comunicativas

- **Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.**
- **Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.**
- **Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.**

Estructuras sintáctico discursivas

- **Expresión de relaciones lógicas: todas aquellas que sirvan para la elaboración de noticias;** fundamentalmente las que responden a las preguntas: Qui? Quand? Où? Comment? Pourquoi?
- Expresión de la causa : *étant donné que, vu que, comme* ; de la relaciones temporales: *depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu'au moment où* ; de la negación: *ne... pas encore, ne... plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout* ; de la interrogación: *lequel, laquelle, auquel, duquel* ; expresión del tiempo: presente; pasado (*plus-que-parfait*); futuro ; expresión del espacio : preposiciones y adverbios de lugar ; expresión del tiempo: puntual (*demain, à cette heure-là, hier, à cette heure-ci, dans n° jours, d'ici peu*); divisiones (*dans les années, quinzaine*); indicaciones de tiempo (*au début, à la fin, en début de semaine*); duración (*(tout) le long de*); anterioridad (*jusqu'à ce que, d'ici (à ce) que*); posterioridad (*dès que, depuis (le temps) que*); secuenciación (*premièrement, deuxièmement*); simultaneidad (*lorsque, le temps de + Inf., une fois que, lors de + nom.*); frecuencia (*de temps en temps, tous/ toutes les...*).
- Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (*il était une fois, à cette époque-là...*); habitual (*de temps en temps, chaque, tous les, n° fois par... mois/an...*); incoativo (*être sur le point de*); terminativo (*cesser de, arrêter de, mettre fin à qqch.*) ;
- El estilo indirecto.

Léxico escrito de uso común y más especializado (producción)

- **Léxico analizado en la unidad, relacionado con la prensa escrita.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comprensión de textos orales

- **Identificar y comprender las ideas principales, información relevante e implicaciones de un reportaje y de una canción.**
- **Conocer y saber aplicar a la comprensión, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos al primer y tercer mundo, valorar positivamente la riqueza de la diversidad cultural y valorar críticamente los prejuicios y estereotipos presentes en el lenguaje.**

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

- Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones de artículos periodísticos e imágenes.
- **Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles relevantes de dichos artículos.**
- **Conocer y aplicar a la comprensión del texto el proceso de globalización y sus repercusiones discriminatorias, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.**
- **Distinguir las principales funciones e intenciones comunicativas de las portadas de prensa.**
- **Reconocer el léxico especializado y el formato y convenciones tipográficas de la prensa escrita.**

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

- **Elaborar, en soporte digital, y aplicar las estrategias necesarias para la realización de un periódico sobre una serie de temas generales y específicos relacionados con los propios intereses.**
- Utilizar los mecanismos de organización, articulación y cohesión usando recursos y características estructurales propias de la prensa.
- **Adecuar los textos escritos a las funciones comunicativas (informativa, fática) utilizando las estructuras sintáctico-discursivas adecuadas a las diferentes**

intenciones comunicativas (causa, estilo indirecto, relaciones temporales, negación...).

- Conocer, seleccionar y aplicar el léxico especializado de la prensa y el relacionado con los temas escogidos por el alumnado.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Comprensión de textos orales

- Comprende los puntos principales y detalles relevantes de un reportaje relativo a los medios de comunicación.
- Comprende los puntos principales y detalles relevantes de una conversación.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

- Comprende las instrucciones.
- Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés.
- Entiende, en prensa, enciclopedias y páginas web, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

- Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes y redacta un resumen con la información esencial.
- Escribe informes breves en los que da información pertinente sobre un tema.
- Respeta las convenciones formales y de cortesía propias de la prensa.
- Explica con razonable precisión hechos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas: elaboración del periódico; control de expresión escrita: elaboración de una noticia y ejercicios de las estructuras sintácticos discursivas y léxico de la unidad + comprensión oral (*exercice à trous* de la canción).
- Trabajo personal del alumno: participación en el blog de la clase y en las actividades de aula, y cuaderno del alumnado.

FRATERNITÉ – UNIDAD 5: on peut s'aider ?

En esta unidad se trabajará en especial el principio de solidaridad. Se reflexionará en torno a dicho concepto a través del análisis de un cómic a modo de introducción y acercamiento al tema (2 sesiones). A continuación se analizará un documento audiovisual (3-4 sesiones) y un texto escrito referente a la situación de los niños y niñas soldado (2 sesiones).

CONTENIDOS

Bloque 1. Comprensión de textos orales

Estrategias de comprensión

- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones) y formulación y reformulación de hipótesis sobre contenido y contexto a partir de elementos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, miradas...).
- Atención a los elementos propios de la comunicación oral en el ámbito público y profesional, y a las características de los mensajes procedentes de los medios de comunicación, en especial, de un reportaje sobre los niños soldado.
- **Consciencia de la importancia de una comprensión global del mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.**

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- **Comprensión de convenciones sociales, costumbres, valores, creencias y actitudes más característicos de los países donde transcurre la acción, Ruanda, y de del país de procedencia del personaje principal.**
- **Consideración acerca del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socioculturales.**
- **Valoración crítica de conductas implícita o explícitamente discriminatorias el papel de los niños en la guerra**

Funciones comunicativas

- **Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista de los personajes adultos y expresión de la duda, la conjetura, el escepticismo, la incredulidad , la voluntad, la intención y la decisión en los diferentes personajes.**
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso con especial atención a la estructura: comentario del narrador, entrevistas...

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Funciones comunicativas

- **Narración de acontecimientos actuales, descripción de estados y situaciones.**

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Estrategias de comprensión

- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones) y formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Reflexión sobre los mecanismos que intervienen en el propio proceso de comprensión, con particular énfasis en la autoevaluación, la coevaluación y en la capacidad personal para aprender a aprender.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- **Valoración crítica de conductas implícita o explícitamente discriminatorias: el papel de los niños en la guerra.**
- **Comparación (similitudes y diferencias) entre la situación de los niños y niñas en el primer y tercer mundo.**

Funciones comunicativas

- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, y actividades: los niños soldados, las armas, los países implicados, la violación de derechos humanos...

- **Comprensión de sentidos implícitos, posturas o puntos de vista en el texto referidos a temas concretos de la actualidad: la participación y explotación de los niños en la guerra.**

Léxico escrito y de uso común y más especializado

- **Léxico relacionado con las distracciones infantiles** (*jeux vidéo, s'amuser, jouer*); **al vocabulario bélico** (*armée*) **y a la violación de derechos** (*combattre, ennemis, armée, battre, frapper, violer, tuer*).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comprensión de textos orales

- Identificar y comprender las ideas principales, información relevante e implicaciones de un vídeo sobre los niños soldados.
- **Conocer y aplicar las estrategias necesarias de comprensión de un reportaje.**
- **Comprender las convenciones sociales, costumbres, valores, creencias y actitudes más característicos de los países donde transcurre la acción.**

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

- **Construir un texto bien organizado y argumentado sobre las desigualdades sociales y sobre las analogías y diferencias entre el alumno o alumna y los niños o niñas residentes en países en conflicto.**

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

- Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones de textos relacionados con las violaciones de derechos, las desigualdades sociales y los abusos a menores.
- Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles relevantes de dichos textos, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas.
- **Conocer y saber aplicar adecuadamente a la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relacionados con los abusos a menores en el tercer mundo y analizar reflexivamente las analogías y diferencias existentes entre el propio país.**

- **Distinguir las principales funciones e intenciones comunicativas (informativa y fática) así como los distintos conectores lógicos del discurso, (disyunción, comparación, causa y consecuencia).**
- **Reconocer el léxico relativo a la guerra, las profesiones, las actividades infantiles y países del tercer mundo.**

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Comprensión de textos orales

- Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal.
- Comprende y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia.
- Comprende información detallada y puntos de vista y opiniones.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

- Hace presentaciones bien estructuradas.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

- Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.
- Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos.
- Entiende información concreta para la resolución de tareas de clase.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas: control oral sobre analogías y diferencias de la situación de los jóvenes en el primer y tercer mundo.
- Trabajo personal del alumno: participación en el blog de la clase y en las actividades de aula, y cuaderno del alumnado.

FRATERNITÉ – UNIDAD 6: Que peut-on faire ?

En la última unidad de nuestra programación abordaremos la temática del medio ambiente a través la comprensión oral de un documento audiovisual de TF1 (ver anexo 2) en el que el alumnado deberá reflexionar sobre la ley que prohíbe en Francia el despilfarro de alimentos por parte de las grandes superficies (3 sesiones). A continuación

se realizará el comentario oral y grupal de una imagen (ver anexo 2) de solidaridad animal (1 sesiones) y así mismo, se analizará la solidaridad en la canción *Africain* de Sexion d'Assaut (2 sesiones). Otro de los temas a trabajar será el acoso escolar a través de una actividad (ver anexo 2) de gamificación (5 sesiones).

Por último, el proyecto final de la programación corresponderá con un debate que podrá versar sobre cualquiera de los temas trabajados a lo largo del curso escolar (6 sesiones).

CONTENIDOS

Bloque 1. Comprensión de textos orales

Estrategias de comprensión

- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones) en diferentes documentos: una canción, un reportaje audiovisual y un juego virtual contra el acoso escolar.
- Consciencia de la importancia de una comprensión global del mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- **Consideración acerca del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones: el acoso escolar, el despilfarro de alimentos y los estereotipos negativos o discriminaciones raciales.**
- Comprensión de convenciones sociales, valores, costumbres, creencias y actitudes, característicos de los países francófonos.
- **Valoración crítica de los estereotipos raciales y culturales, así como de las actitudes discriminatorias hacia los franceses de origen extranjero.**

Funciones comunicativas

- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, lugares y objetos: alumnos de un instituto dentro y fuera del aula.
- **Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista de los adolescentes sobre sus iguales.**
- **Reconocimiento de las variedades de uso de la lengua en las comunicaciones orales: lenguaje de los jóvenes, de las minorías étnicas...**

Estructuras sintáctico-discursivas

- **Expresión de la posibilidad/probabilidad** (*il est possible que, il se peut que*).
- **Expresión de la negación en la lengua oral** (*je sais plus, je sais pas trop, faut pas*).
- Expresión de la cantidad.
- **La comparación.**

Léxico oral de uso común y más especializado (recepción)

- **Conocimiento de léxico de uso común perteneciente a diversas variedades de la lengua extranjera: la lengua oral propia de los jóvenes** (*prendre distance, je ne voulais pas d'embrouilles; ça me fait mal au coeur; elle me dégoûte, elle se comporte mal, elle est folle, elle rackettait les garçons...*).
- **Términos y expresiones relacionadas con discriminaciones:** *Afrique à genoux, humilié, dominer...*; arabismos (*madrasah, maro*); y argot (*boulot, job, mec*).

Comprensión de imágenes

- **Comprensión y análisis de imágenes sobre solidaridad animal** (ver anexo 2).

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Estrategias de producción

Planificación

- **Partir de los conocimientos previos de léxico y estructuras, organizándolos para su uso: expresión de la opinión.**
- **Concebir y expresar el mensaje con claridad y coherencia, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica; ensayando distintas combinaciones y expresiones; reajustando el discurso y utilizando todos los conocimientos previos y todos los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos y kinestésicos.**
- Adecuar el texto a la situación de comunicación.

Ejecución

- **Utilizar una expresión adecuada para tomar y ceder la palabra o interrumpir, participando y cooperando activamente en los intercambios comunicativos y utilizando todo tipo de recursos de la lengua oral: gestos, modulaciones de voz, repeticiones, aclaraciones...**

Control y corrección

- **Recurrir a estrategias de autoevaluación y coevaluación para mejorar las producciones, solicitando ayuda a profesores o compañeros, reformulando el discurso y corrigiendo errores.**

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- **Conocimiento de las normas de cortesía de uso habitual entre los hablantes de la lengua extranjera y comprensión de las convenciones sociales, costumbres, creencias, actitudes y valores de los países donde se habla.**
- **Consideración acerca del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socioculturales.**
- **Demostración de interés por participar en conversaciones, debates, descripción de experiencias, intervenciones públicas...**

Funciones comunicativas

- **Adecuación de las intervenciones a la situación de comunicación utilizando los conocimientos adquiridos.**

Léxico oral de uso común y más especializado (producción)

- **Léxico relacionado tanto con el tema del debate como en el proceso: *réfuter, expliquer, répéter, résumer, arrêter...***

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación

- **Pronunciación y entonación que garantice la comunicación.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comprensión de textos orales

- Identificar y comprender las ideas principales, información relevante e implicaciones de un reportaje informativo sobre nueva legislación francesa, de una canción y de un juego virtual.

- **Conocer y comprender aspectos relacionados con el respeto al medioambiente y su legislación, el estado de bienestar, la crisis económica, los estereotipos o discriminaciones por raza o etnia y el acoso escolar.**
- Comprender la idea global del texto sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos.
- **Comprender el léxico relativo a la producción oral de los jóvenes.**
- **Distinguir las funciones comunicativas (informativa).**
- **Distinguir y aplicar a la comprensión los elementos sintáctico-discursivos: comparación, expresión del tiempo, la cantidad, la probabilidad y la negación en la lengua oral.**

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

- **Construir intervenciones estructuradas con cohesión y coherencia sobre los medios de comunicación, los derechos humanos y/o las discriminaciones.**
- Utilizar adecuadamente los conocimientos previos de léxico y estructuras, y organizándolos para su uso: mostrar acuerdo o desacuerdo, pros y contras, expresión de la opinión, duda, negación, confirmación y refutación.
- **Utilizar las normas de cortesía y comprender las convenciones sociales, costumbres, creencias, actitudes y valores de un mundo globalizado.**
- **Adeguar las intervenciones a las funciones comunicativas: expresión de la certeza, la confirmación, la duda, el escepticismo, la incredulidad, el interés y la aprobación.**
- **Conocer y utilizar el léxico relacionado con el tema del debate, o el proceso para pedir aclaraciones, interrumpir, fórmulas de cortesía, etc.**
- **Pronunciar de forma clara y correcta para facilitar la comprensión y aplicar la entonación adecuada.**
- Realizar la comunicación de manera fluida y aplicar los mecanismos de toma y cesión de turnos de palabra.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Comprensión de textos orales

- Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal, público, académico u ocupacional.

- Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de una cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.
- Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.
- Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar.
- Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.
- Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor o la interlocutora ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

- Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo.
- Explica las ideas principales con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.
- Participa con eficacia en conversaciones informales.
- Responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia.
- Ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés.

- Hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.
- Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos
- Plantea sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

INSRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas: debate y control de comprensión oral.
- Trabajo personal del alumnado: participación en el blog de la clase y en las actividades de aula, y cuaderno del alumnado.

TEMPORALIZACIÓN

Dicha programación estaría destinada a todo el curso escolar de 1º de Bachillerato. En este curso, se disponen de 175 días lectivos. En el caso de nuestra materia dispondríamos aproximadamente de 105 sesiones –en el curso académico- de 55 minutos, organizadas en tres sesiones semanales, dependiendo de las modificaciones que sufriera el calendario escolar. La temporalización será la siguiente:

Primer trimestre 25 sesiones	Unidad 1. <i>Les jeunes et la liberté.</i> 12 sesiones
	Unidad 2. <i>Agir sur Internet.</i> 13 sesiones
Segundo trimestre 30 sesiones	Unidad 3. <i>Vous discriminez.</i> 12 sesiones
	Unidad 4. <i>Nous, les journalistes!</i> 18 sesiones
Tercer trimestre 25 sesiones	Unidad 5. <i>On peut s'aider?</i> 8 sesiones
	Unidad 6. <i>Que peut-on faire?</i> 17 sesiones

10 Sesiones para actividades complementarias. 10 para pruebas.

EVALUACIÓN

Procedimientos

Conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 42/2015, de 10 de junio, la evaluación será **continua, sumativa y formativa**. Será continua, ya que se desarrollará a

todo lo largo del curso académico a través de la observación; de este modo, el docente podrá detectar los problemas de aprendizaje que pudieran surgir, así como analizarlos y atajarlos para asegurar el buen desarrollo del aprendizaje de cada alumno o alumna. Todas las actividades realizadas durante el curso escolar se tendrán en cuenta para la evaluación. Para ello, se llevarán a cabo diferentes instrumentos de evaluación que encontraremos más adelante.

La evaluación formativa asegurará la adaptación y la mejora de los procesos de aprendizaje –adaptándolos a las necesidades educativas- y a los procesos de enseñanza, lo que garantizará el buen desarrollo de la práctica y la formación continua del docente.

La evaluación sumativa será realizada al final de cada unidad didáctica a través de controles (de diverso tipo) o de los proyectos finales, con el fin de conocer el punto en el que se encuentra el alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación partirá de una **prueba inicial diagnóstica** que determinará el punto del que partirá el alumnado con el objetivo de adaptar el proceso de aprendizaje a sus necesidades. El tipo de prueba queda a elección del docente encargado de la materia y también podría realizarse a través de la observación de la primera actividad a realizar en la primera unidad de la programación.

Con el fin de desarrollar la reflexión en el alumnado, también optaremos (como señala en el capítulo 2, artículo 5, la *Resolución, de 26 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura*) por la participación de este en el proceso de evaluación continua, de este modo, garantizaremos que el aprendizaje sea significativo. Para ello, realizaremos procesos **autoevaluación** (ver anexo 5), **evaluación entre iguales** y **coevaluación** en las actividades y tareas a realizar.

Instrumentos

Se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación como método de recogida de datos. Corresponden con los siguientes ejemplos: (ver anexos 3)

- Registro de producción escrita
- Registro de producción oral
- Registro de seguimiento de las actividades.
- Registro de actitud y participación

Criterios de calificación

Pruebas objetivas: 60%

Se incluyen exámenes orales y escritos – mínimo dos por trimestre-, actividades realizadas en el aula a modo de control sobre temas específicos y proyectos finales.

Trabajo personal del alumnado: 40%

Se incluye el cuaderno de aula, actividades realizadas en el aula, trabajo realizado fuera del aula, la creación y participación en el blog, el trabajo individual y el trabajo en grupo y las fichas de lectura (30%); y la actitud, es decir, la puntualidad y asistencia, el interés, el respeto a los compañeros y compañeras, y al centro, y el material de las sesiones (10%).

PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La siguiente propuesta de actividades complementarias y extraescolares es orientativa ya que en muchos casos dependería de la disponibilidad de horarios, de la disponibilidad económica, de la autorización del centro y de la Consejería de Educación y de la autorización de los padres, madres y tutores/as.

- Intercambios con centros escolares francófonos.
- Correspondencia con alumnos francófonos (pudiendo realizarse por medios informáticos).
- Viaje a un territorio francófono en colaboración con otros departamentos.
- Colaboración y participación con la « Semaine de la presse et des médias dans l'école » en colaboración con otros departamentos.
- Colaboración con la « Alliance Française » de Oviedo, en la participación de conferencias, jornadas... como por ejemplo, el concurso “La cuisine qui parle” de Gijón. Y acceso a los exámenes de DELF y DALF.
- Proyección de películas o documentales en francés que sean del interés del alumnado. Se podrían proponer los siguientes ya que están relacionados con los temas de la programación, la innovación y el proceso de enseñanza-aprendizaje, y se tendrá en cuenta cualquier otra propuesta que formule el alumnado. Los documentos podrían mostrarse con subtítulos en francés o en español dependiendo del perfil del alumnado.
 - Les choristes (2004), de Christophe Barratier.

- Intouchables (2011), de Eric Toledano y Olivier Nakache.
 - Amour (2012), de Michael Haneke.
 - Entre les murs (2008), de Laurent Cantet.
 - Qu'est-ce qu'on a fait au Bon Dieu? (2014), de Philippe de Chauveron.
 - La Haine (1995), de Mathieu Kassovitz.
 - Monsieur Lazhar (2012), de Philippe Falardeau.
-
- Uso de la biblioteca y lectura de libros en francés.
 - Asistencia al Festival Internacional de Cine de Gijón.
 - Celebración de las principales fiestas tradicionales francesas (la Toussaint, Noël, Halloween, le Poisson d'avril...) en colaboración con otros departamentos.
 - Asistencia a cualquier otro acto que se desarrolle en la ciudad en relación con la lengua o cultura francófona.
 - Desarrollo o análisis en las sesiones de aula de cualquier información de actualidad de interés relacionada con el mundo francófono.

INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y EL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Con el fin de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de la práctica docente se procederá a realizar un proceso de autoevaluación de la misma y de la programación didáctica. De este modo, se analizarán -con autocrítica- aspectos como: la planificación, los materiales empleados, la motivación, las medidas de atención a la diversidad, la evaluación, el uso de las TIC, la participación de las familias o los contenidos transversales. Para ello se propondrán diferentes instrumentos de recogida de datos como los siguientes: (ver anexos)

- Rúbrica de **autoevaluación**.
- Diario de aula y encuesta al alumnado.

MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En la presente programación se asegura la atención a la diversidad del alumnado. Gracias a la metodología utilizada, a la gran variedad de materiales empleados (canciones, documentos audiovisuales que priorizan lo visual, juegos...), al diseño

dinámico de las actividades, a la integración de las TIC y al fomento del trabajo cooperativo se garantiza y potencia la atención a la diversidad individualizada.

En primer lugar, se priorizará por el docente la observación en el aula con el fin de detectar lo antes posible las necesidades específicas del alumnado, para así poner en marcha la atención específica que responda a sus necesidades y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje. Por otro lado, como ya hemos dicho, los materiales son motivadores, interesantes y variados, priorizando el aspecto visual, escrito, oral...

La metodología elegida también atiende a la diversidad. El enfoque comunicativo orientado a la acción establece los criterios de evaluación y de calificación, y los estándares de aprendizaje de una manera clara. Las actividades realizadas confieren gran libertad al alumnado y siempre se parte de una situación real de comunicación fomentando el aprendizaje en contexto significativo. A lo largo del curso, las actividades son realizadas con variedad de agrupamientos: gran grupo, pequeños grupos y de forma individual. Además, estas, también fomentan la reflexión pues la transversalidad de los contenidos y las sesiones de conocimientos previos activan su interés.

En el caso de que fuera necesario, tras la posible detección del docente, se realizarían –por parte del Departamento de Francés y con colaboración del Departamento de Orientación- las adaptaciones curriculares necesarias tanto para el alumnado con necesidades educativas especiales como para el alumnado con altas capacidades.

ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

De acuerdo con el artículo 9 del capítulo 2 de la *Resolución, de 26 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de bachillerato y se establecen el procedimiento para asegurar la evaluación objetiva y los modelos de los documentos oficiales* se expone que en caso de que un alumno o alumna no logre superar la asignatura, el docente propondrá un plan de actividades de recuperación que podrá coincidir con el conjunto de las actividades que se realizaron en las sesiones de aula y si fuera necesario, se realizarán nuevas actividades de los aprendizajes no alcanzados modificando la metodología y los materiales. En el caso de que, aun así no se lograra la superación, se organizaría una prueba objetiva extraordinaria en la que se tendría que lograr un 70%. La prueba podrá estar compuesta (versará sobre los aspectos que no se hayan superado) por

una prueba oral (de expresión y comprensión) y otra escrita que constará de aspectos gramaticales, un texto de comprensión escrita y un apartado de expresión escrita. En el caso del alumnado que tuviera que presentarse a dicho examen por causas graves y debidamente justificadas, el porcentaje a obtener sería de un 50%.

ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL INTERÉS POR LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO, Y USO DE LAS TIC

Actividades que estimulen el interés por la lectura

En la presente programación encontramos diferentes actividades que estimulan el interés por la lectura como artículos periodísticos de prensa digital y textos escritos de temas de actualidad y de interés para el alumnado como: la piratería, la libertad de los jóvenes, la utilización correcta y cívica de Internet, el caso de los niños y niñas soldado, etc.

Por otro lado, se propondrán una serie de lecturas que fomentará la utilización de la biblioteca del centro. Las siguientes lecturas han sido elegidas por tratar temas de gran importancia de nuestra programación como son los derechos humanos, la no discriminación, el pensamiento crítico, el proceso de enseñanza-aprendizaje y los tres conceptos de *Liberté, Égalité, Fraternité*. Las lecturas no se impondrán sino que será el alumnado el que decida cuáles escoger ya que el objetivo que se pretende es aumentar el interés.

- *Musiques de scènes* de Françoise Sagan.
- *Cyrano de Bergerac* – Collection lecture facile, de Edmond Rostand.
- *La clé sur la porte* de Marie Cardinal.
- *Pas pleurer* de Lydie Salvayre.
- *Paroles* de Jacques Prévert.
- *La Leçon* d'Eugène Ionesco.
- *Celui qui n'avait jamais vu la mer* de Le Clézio.
- *Au commencement était la mer* de Maïssa Bey.
- Comics *Agrippine* de Claire Bretecher.
- Comics *Astérix et Obélix* de René Goscinny y Albert Uderzo.

El alumnado deberá elegir mínimo dos lecturas por trimestre y su evaluación se realizará través de fichas de lectura. Dicha lista se encuentra abierta a las propuestas que podría realizar el alumnado.

Actividades que estimulen la capacidad de expresarse correctamente en público

Al ser la competencia comunicativa el objetivo principal de nuestra asignatura, la capacidad de expresarse en público se trabajará con asiduidad en el aula. En primer lugar, como base, a través de las actividades de producción y comprensión escrita. Y en segundo lugar, en las actividades de producción y comprensión oral, sobre todo, en las exposiciones que se llevarán a cabo en el aula, en los debates, en la interacción oral docente-alumnado y alumnado-alumnado, en el trabajo cooperativo, en el análisis de documentos audiovisuales, en el análisis de imágenes, caricaturas, cuadros, etc.

Actividades que estimulen el uso de las TIC

El uso de las TIC tendrá un gran desarrollo en nuestra programación ya que es el punto principal del proyecto de innovación. Las TIC son trabajadas en prácticamente la totalidad de las actividades a través de:

- Documentos digitales sobre autoridad parental, libertad de jóvenes...
- Creación y desarrollo de un blog.
- Videoclips de canciones.
- Búsqueda y análisis de información digital.
- Cómo actuar cívicamente en Internet.
- Redes sociales.
- Estereotipos sexuales en la publicidad de la televisión.
- La manipulación mediática.
- Creación de un periódico.
- Diferentes artículos periodísticos digitales.
- Caricaturas en Internet.
- Documentos audiovisuales.
- Gamificación sobre el acoso escolar.

PROYECTO DE INNOVACIÓN: ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA E INFORMACIONAL (AMI) EN LA ASIGNATURA DE FRANCÉS

JUSTIFICACIÓN

Durante el desarrollo del máster, siempre me preocupó la propuesta de innovación. ¿Cómo yo -alumna sin ningún tipo de experiencia docente independiente, recién licenciada, considerándome aun alumna- podría realizar una propuesta de innovación educativa? Pensaba que ello quedaba reservado a aquellos profesionales que contaran con gran experiencia pero a lo largo del máster -más bien gracias a la parte teórica del máster- percibí una dirección. Siempre quise ser docente y la asignatura con la que más disfrutaba era el francés como lengua extranjera, por ello me decidí a estudiar la licenciatura de Filología Francesa. Las lenguas extranjeras, en el proceso de enseñanza-aprendizaje confieren tal libertad que nos permiten trabajar y desarrollar en los alumnos y alumnas una serie de contenidos transversales como el desarrollo educativo del alumnado, cuestión en la que se centrará tal proyecto. A través del francés se pueden desarrollar diferentes competencias, estrategias y capacidades, todas ellas transversales y necesarias para llevar a cabo el correcto desarrollo de una competencia cívica y democrática. Nuestra labor no se limita a un proceso de enseñanza-aprendizaje sino que supone una labor social pues bien sabemos que en nuestra sociedad actual todo parte de la educación.

La propuesta de innovación vino a mi mente gracias a una asignatura del máster, pero no una asignatura obligatoria sino optativa: *La comunicación social en el aula*. En ella se nos acercó a un “nuevo” –más bien desconocido o poco desarrollado actualmente- tipo de enseñanza: la educación para o en los medios de comunicación. El mundo actual se encuentra altamente influenciado por la globalización y a su vez, la sociedad se encuentra enormemente influenciada por los medios de comunicación, todo gira en torno a ellos, y más aún en el caso de las nuevas generaciones. “En dos años, se produce más información que en toda la historia anterior de la humanidad. La liquidez de la información queda de manifiesto ya que hasta hace 100 años, la información que utilizaba el ser humano de manera cotidiana era la misma por varias generaciones” (Márquez y Noriega, 2016, p. 200). El alumnado actual vive rodeado e inmerso en los medios de comunicación y en las tecnologías emergentes hasta el punto de que estos podrían influir en el desarrollo de la personalidad y en la formación de la identidad pues, como explica

Bandura (200, pp. 270-271), “el aprendizaje ocurre de manera directa o indirecta a partir de modelos del entorno inmediato. Sin embargo, una gran cantidad de información acerca de los valores humanos, estilos de pensamiento y patrones de comportamiento se obtiene de modelos en el entorno simbólico de los medios de comunicación”.

Por todo ello, “los sistemas políticos y educativos deben asumir las obligaciones que les incumben para promover entre los ciudadanos una comprensión crítica de los fenómenos de la comunicación” (Declaración de Grunwald, 1982) pues “si la institución educativa sigue llevando a cabo las prácticas tradicionales, obsoletas y alejadas de la nueva realidad, se corre el riesgo de volverse irrelevante” (Márquez y Noriega, 2016, p. 208).

Toda esta nueva realidad comunicacional e informacional implica necesariamente su integración en el sistema educativo y muestra de ello es que ya hay autores que identifican un nuevo perfil de analfabetismo, el digital, pues, se estima que “el número de analfabetos digitales superaría el millar de personas” (Tornero, 2015, p. 99).

De este modo, el presente proyecto de innovación estará orientado a la Alfabetización Mediática e Informativa (AMI, y de las siglas en inglés: MIL), objetivo que se puede desarrollar perfectamente de acuerdo al currículo educativo y que además se puede relacionar de manera óptima con el hilo conductor que se desarrolla en esta programación, -Liberté, Égalité, Fraternité- ya que la AMI se centra en cinco competencias básicas: la comprensión, el pensamiento crítico, la creatividad, la conciencia intercultural y la ciudadanía (Martín y Tyner, 2012).

DIAGNÓSTICO INICIAL

Durante la realización de las prácticas del máster (curso 2015/2016) en un Instituto de Educación Secundaria de Oviedo he constatado que no existe un objetivo específico de educación respecto a los medios de comunicación. He tenido la oportunidad de asistir, involucrarme y realizar sesiones con un gran número de cursos de la asignatura de Francés Lengua Extranjera y he sido testigo de que la AMI no se aplica. Bien es cierto que el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera ha tenido cambios positivos en cuanto al uso de las tecnologías emergentes pues su utilización es recurrente y se realiza de manera natural: multitud de proyecciones de documentos audiovisuales como videoclips, utilización de internet y dispositivos móviles, como los ordenadores facilitados por el proyecto del Principado de Asturias, “escuela 2.0”, etc. Por otro lado, la

alfabetización mediática e informacional no se lleva a cabo de manera consciente. Ello no se trata de un fallo del centro en cuestión sino de todo el sistema educativo español. La educación en medios no se lleva a cabo en España mientras que en otros países se lleva desarrollando hace décadas y además, en la situación económica por la que está pasando el país tampoco parece que se disponga de los medios tecnológicos necesarios. Pese a ello, demostraremos que dicha disposición no excluye la realización de una educación AMI.

En fin, he de decir que sí se encuentran docentes con ganas de involucrarse en dicho tema, que acogen diversos cursos de formación como los proporcionados por el CPR de Oviedo, en especial, el organizado en torno a la enseñanza del francés a través de la cadena TV5 Monde y en el que participaba nuestra profesora de prácticas.

Ámbitos de mejora

El problema ha sido detectado a lo largo de las prácticas a través de la mera observación y he decidido establecer los siguientes ámbitos de mejora:

- Mayor fomento y utilización de los dispositivos tecnológicos.
- Fomento en el alumnado la autonomía, el pensamiento crítico y los valores éticos y democráticos.
- Utilización los medios de comunicación e información de manera actualizada, partiendo de situaciones reales y en contexto respondiendo a la motivación y al interés del alumnado.
- Integración, en y a través de la asignatura de francés, los contenidos transversales.

Análisis del contexto

Enmarque macro-contextual

Actualmente y tras varios años, el país se encuentra inmerso en una situación de crisis económica caracterizada por:

- Un alto índice de desempleo, un aumento de la pobreza, una situación política problemática, recortes en ayudas sociales, en I+D+i, en sanidad, educación y en derechos sociales.

La educación pública en España -reglada por la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación* (LOE), la cual es modificada por la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de*

diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)- también se ve gravemente afectada por dicha crisis económica:

- Rebaja en la inversión en educación, aumento del ratio de alumnos por aula, cierre de bibliotecas, eliminación de becas y ayudas, recortes al personal docente, subida de las tasas universitarias.

Los recortes en educación –concretamente los de los dispositivos tecnológicos- se han observado durante las prácticas en el limitado número de estos que existen en el centro. Los ordenadores portátiles de los que se dispone en las aulas para el alumnado son los correspondientes al proyecto “escuela 2.0”. Las pizarras digitales escasean y un gran número de ellas se encuentran desactualizadas; En resumen, los utilizados son los restos de tiempos mejores y ya se encuentran obsoletos o, con problemas de mantenimiento que no pueden ser solventados debido a la inversión económica que requieren.

Enmarque meso-contextual

En este caso, el proyecto de innovación estará orientado al curso **1º de Bachillerato y a la asignatura de Francés, 1ª lengua extranjera**, asignatura que no existe en el centro en el que he realizado las prácticas; por ello, me resulta imposible realizar un diagnóstico a nivel micro-contextual pero sí podemos realizarlo a nivel meso-contextual en lo que se refiere al currículo oficial que rige la enseñanza. A continuación veremos que el proyecto de innovación tiene razón de ser en nuestro sistema educativo actual. De todas formas, hemos de decir que, al no tratarse de un problema puntual del centro educativo en cuestión sino de un problema que engloba el sistema educativo en sí, el nombrado enmarque micro-contextual tampoco sería necesario pues el proyecto podría aplicarse en cualquier centro educativo que poseyera dicho curso y asignatura.

Si atendemos al preámbulo del *Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias*, encontraremos que en la educación del Bachillerato se desataca la “importancia de elementos característicos como la educación en valores inertes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, la prevención de la violencia de género o contra las personas con discapacidad” y se fomenta la incorporación en el sistema educativo de “elementos transversales como la educación para la igualdad entre hombres y mujeres, la convivencia y los derechos humanos”.

Vemos que todo ello será tema a tratar en el proyecto y que además coincide con el hilo conductor *Liberté, Égalité, Fraternité*.

Además, en dicho decreto encontramos los artículos 6 y 6 bis de la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación* y en el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato, en los que se establecen objetivos del Bachillerato relacionados con nuestra innovación como:

- El ejercicio de una ciudadanía democrática, la adquisición de una conciencia responsable inspirada por los valores de la Constitución española y por los derechos humanos.
- El desarrollo del espíritu crítico.
- El fomento de la igualdad de derechos y oportunidades.
- El análisis y la valoración crítica de las desigualdades y discriminaciones.
- La valoración crítica de la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida.

También, en el *Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias*, figura que en el currículo de Primera Lengua Extranjera se tratarán temas transversales que contribuirán a la toma de conciencia sobre cuestiones de género e igualdad y se potenciarán actitudes críticas y responsables en el alumnado.

Podemos ver que encontramos multitud de referencias a la formación del pensamiento crítico, al fomento de la igualdad y de la libertad pero no encontramos apenas mención a la **alfabetización mediática e informacional**. Los medios de comunicación y de información se trabajan, sí, pero he sido testigo durante las prácticas realizadas de que –generalmente– aún no se realiza alguna actividad que instruya al alumnado en su utilización responsable, democrática y crítica en materias como el francés, apoyando la transversalidad.

MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA DE LA INNOVACIÓN

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de

difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948, Art.19).

Actualmente, la AMI no es un concepto novedoso. A pesar de que su desarrollo transversal en las asignaturas del sistema educativo sea escaso, existen multitud de documentos, investigaciones y autores que defienden su aplicación en el sistema educativo y que fomentan diversos sistemas de aplicación didáctica, estudios que utilizaremos tanto como para justificar el presente proyecto de innovación, como para guiarlo.

En 1973, expertos del Consejo Internacional del Cine y de la Televisión de la UNESCO expusieron la primera dicotomía que hace referencia al tema (Bevort, 2007, p. 45):

Por educación en medios conviene entender el estudio, la enseñanza, el aprendizaje de los medios modernos de comunicación y de expresión que forman parte de un dominio específico y autónomo de conocimientos en la teoría y la práctica pedagógicas, a diferencia de su utilización como auxiliar para la enseñanza y el aprendizaje en otros dominios de conocimientos tales como los de matemáticas, ciencias o geografía.

Por primera vez se distingue la “educación en o para los medios” –objetivo de nuestro proyecto que tratará de dotar al alumnado de una serie de competencias que permitan utilizar los medios de manera responsable- y la educación “por o a través de los medios” –la cual no se extiende más de la mera utilización de los medios de comunicación en el aula-.

Pero la UNESCO no se queda ahí sino que a lo largo de la historia va a ser un organismo que priorice, desarrolle e intente concienciar a la sociedad de la importancia de dicha alfabetización. En 1982 se redacta la Declaración de Grünwald con el cometido de “Organizar y apoyar programas integrados de educación relativa a los medios de comunicación (...) con vistas a desarrollar los conocimientos, técnicas y actitudes que permitan favorecer la creación de una conciencia crítica” (1982).

El concepto de **Alfabetización Informacional** nace de la mano de la Declaración de Alejandría (2005), en la que se defiende su carácter fundamental de lograr el desarrollo, la prosperidad y la libertad en nuestra sociedad ya que “potencia a las personas en las vías para buscar, evaluar, usar y crear información en forma efectiva para alcanzar sus metas personales, sociales, ocupacionales y educacionales. Es un derecho básico en el mundo digital y promueve la inclusión social de todas las naciones”. En dicha

declaración se justifica la importancia de integrar la AMI en el sistema educativo y de ahí, la importancia de realizar el proyecto de innovación pues, la Alfabetización Informacional (2005, p. 1):

- Comprende a las competencias para reconocer las necesidades de información y para localizar, evaluar, aplicar y crear información en contextos culturales y sociales.
- Es crucial para la ventajas competitivas de los individuos, las empresas (...), regiones y naciones.
- Provee la vía para un efectivo acceso, uso y creación de contenidos en apoyo al desarrollo económico, la educación, salud y otros servicios para la población y para otros aspectos de las sociedades contemporáneas y por tanto, brinda el principio vital para satisfacer las metas de la Declaración del Milenio y la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información y
- Va más allá de las actuales tecnologías y abarca el aprendizaje, el pensamiento crítico y las habilidades de interpretación cruzando fronteras profesionales y potenciando a individuos y comunidades.

Conscientes de la importancia que este tipo de alfabetización posee en la sociedad, en el año 2006, de nuevo la UNESCO, publicó un completo trabajo entorno a dicha cuestión, *El Kit de Educación en Medios*, un kit de formación en medios tanto para docentes como para padres y madres, y alumnos y alumnas. En él se exponen diferentes vías de aplicación con el fin de afianzar la participación activa de estos en la vida política y cultural de la sociedad, y desarrollar el espíritu crítico así como la capacidad creadora de los jóvenes como productores de medios.

Un año más tarde se publica la Agenda de París (UNESCO, 2007), la cual sintetiza las 12 recomendaciones para llevar a cabo una educación en medios:

1. Adoptar una definición inclusiva de la educación en medios: permitiendo el acceso a todo tipo de medios y herramientas; formando para un análisis crítico de los medios; desarrollando las capacidades autónomas de los individuos y el uso activo; y favoreciendo la producción, la creatividad y la interactividad.
2. Reforzar los lazos entre la diversidad cultural, los derechos del hombre y la educación en medios: favoreciendo la comprensión intercultural y promoviendo las culturas locales.
3. Definir las competencias que se deben adquirir y los sistemas de evaluación.
4. Integrar la educación en medios en la formación del personal docente.
5. Desarrollar enfoques pedagógicos apropiados y actualizados: potenciando la participación activa del alumnado -centro del proceso-, las relaciones entre el centro educativo y el mundo real, el trabajo colaborativo y los espacios virtuales.

6. Movilizar al sistema escolar.
7. Movilizar al resto de la sociedad.
8. Desarrollar este tipo de educación a lo largo de toda la vida.
9. Desarrollar a educación en medios y su investigación en la enseñanza superior.
10. Crear redes de intercambio.
11. Organizar y fomentar los intercambios internacionales.
12. Y sensibilizar y movilizar al mundo político.

A continuación, en el año 2011, y como relevo del *Kit de Educación en Medios*, surge el *Curriculum para Profesores de Alfabetización Mediática e Informativa*, el cual unifica y recupera los objetivos y puntos clave de las declaraciones de Grünwald (1982) y de Alejandría (2005) y de la Agenda de París de la UNESCO (2007). Aparece por primera vez el concepto clave de nuestro proyecto de innovación, se exponen diferentes prácticas de AMI y se establece la conceptualización de los términos clave. De este modo, la alfabetización mediática viene definida como

Comprender y utilizar los medios de masas de forma segura o no firme, incluyendo un entendimiento informado y crítico de los medios y de las técnicas que los medios emplean y sus efectos. También la capacidad de leer, analizar, evaluar y producir comunicación en una variedad de formas (por Ej. televisión, imprenta, radio, computadoras, etc) Otra forma de entender el término es la habilidad para decodificar, analizar, evaluar y producir comunicación en una variedad de formas (Akyempong, Cheung, Grizzle, Tuazon y Wilson, 2011, p. 185).

La alfabetización informativa, por otro lado, es entendida como “la habilidad de reconocer la información cuando se la necesita y localizarla, evaluarla, usarla de una manera eficaz y comunicar la información en diversos formatos” (Akyempong, et al, 2011, p. 185).

También encontramos la definición de las siglas AMI como

El acrónimo de (media and information literacy) alfabetización mediática e informativa y se refiere a las competencias esenciales (conocimiento, destrezas y actitud) que permiten a los ciudadanos involucrarse eficazmente con los medios y otros proveedores de información y desarrollar un pensamiento crítico y un aprendizaje de destrezas a lo largo de toda la vida para socializar y convertirse en ciudadanos activos (Akyempong, et al, 2011, p. 185).

A pesar de la definición anteriormente dada, el AMI también puede ser definida como:

Un nuevo paradigma conceptual referido a las capacidades que permiten el uso crítico, autónomo y creativo –por parte de las personas y comunidades- de cualquier medio de información y comunicación y de sus lenguajes específicos (...) Las capacidades que permiten el uso crítico, autónomo y creativo –por parte de las personas y las comunidades- de cualquier medio de información, comunicación y expresión y de sus lenguajes específicos. Estas capacidades van desde las habilidades técnicas más sencillas de uso de los medios hasta las cognitivas empleadas en el procesamiento de la información y en la utilización de los lenguajes y el razonamiento –mucho más complejas-. Todas ellas son claves y absolutamente necesarias en el contexto de la sociedad del conocimiento (Torneró, 2015, p. 1).

O también como “el acceso a los medios de comunicación, comprenderlos de forma integral y tener una mirada crítica hacia sus contenidos, generando comunicación en contextos múltiples” (Gómez, 2013, p. 7).

OBJETIVOS

Objetivo general:

- Fomentar una ciudadanía más activa, crítica y participativa en la sociedad de la información.

Objetivos específicos:

- Aumentar la capacidad crítica del alumnado a través del análisis y la interpretación: la comprensión crítica.
- Concienciar de la influencia que ejercen los medios de comunicación.
- Integrar los medios de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de francés y fomentar la utilización de las tecnologías emergentes.
- Potenciar una participación activa del alumnado en los medios de comunicación mostrando atención a sus intereses y motivaciones personales.
- Favorecer la producción, la creatividad y la interacción a través de los medios.
- Concienciar sobre la diversidad cultural y el respeto de los derechos humanos evitando las violaciones de derechos (discursos de odio, difamación y privacidad).
- Fomentar el trabajo cooperativo y colaborativo.
- Crear redes de intercambio a través de los espacios virtuales.
- Fomentar la autonomía, la motivación y la autoestima del alumnado.

DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN

Plan de actividades

El proyecto de innovación repercutirá en todo el conjunto de la programación, por ello, todas las actividades y materiales estarán insertados en mayor o en menor medida con dicho proyecto. A continuación propondremos una serie de actividades que responderán a los objetivos propuestos por la innovación y que se encontrarán organizadas en torno a los tres pilares de la programación *Liberté, Égalité, Fraternité*.

BLOQUES	ACTIVIDADES		UNIDADES
Proyecto continuo	1. El blog de la clase de francés		Todas las unidades
LIBERTÉ	2. “Agir correctement sur Internet”		Unidad 2
	3. “Le piratage”		
	4. “Les droits d’auteur”		
	5. “Facebook garde tout”		
Proyecto final	6. “La plainte”		
ÉGALITÉ	Los estereotipos hombres /mujeres	7. “La pub télévisé”	Unidad 3
		8. “Les caricatures”	
		9. « Les filles et les garçons à la télévision »	
	10. « Les attentats et la répercussion médiatique »		Unidad 4
Proyecto final	11. “Le journal”		
FRATERNITÉ	12. “Les enfants soldats”		Unidad 5
	13. Canción: “Africain” de Sexion d’Assaut		Unidad 6
	14. “Le harcèlement scolaire: <i>Stoplavolence</i> ”		
15. “Le gaspillage alimentaire”			
Proyecto final	16. “Le débat”		

Como podemos observar, el proyecto de innovación constará de 12 actividades diferentes – a modo de ejemplificación- y de 3 proyectos finales –más uno continuo-, que

se corresponden con cada bloque de contenidos pero ello no quiere decir que se acabe ahí. **He propuesto estas actividades a modo de ejemplo pero toda la programación se encontrará relacionada con dicho proyecto.**

La metodología didáctica a seguir será el **enfoque comunicativo orientado a la acción** –como ocurrirá con el conjunto de la programación-. Por otro lado, estas actividades son orientativas y seleccionadas personalmente por lo que cualquier docente puede realizar las adaptaciones necesarias siguiendo, por ejemplo, las webs de materiales que se citan en los siguientes apartados de “agentes implicados” o de “evaluación y seguimiento de la innovación”.

Por último decir que la temporalización en sesiones de las siguientes actividades también es orientativa ya que dependerá de la intención de profundización del docente en los temas a tratar, de la motivación del alumnado y de la actualidad.

1. Proyecto continuo : el blog de la clase de francés

En el primer trimestre utilizaremos una de las primeras sesiones de aula para la elaboración de un blog. La elaboración del blog -en <http://blogspot.es/> por ser gratuito y de fácil manejo- deberá realizarse en consenso pues deberá elegirse el título, el fondo, la estructura... Además, si no dispusiera de ello, el alumnado deberá realizar una cuenta de Gmail para que todos tuvieran acceso a él, pues será una red de intercambio entre docente-alumnado y alumnado-alumnado. De esta manera dispondrán de toda la libertad para acceder al blog y compartir las informaciones que prefieran. El docente propondrá actividades, pero será el alumnado quien administre el blog con los contenidos que prefiera. Además muchas de las actividades propuestas en la innovación deberán ser subidas al mismo. De esta manera, el blog se convertirá en un lazo de unión y de intercambio para el alumnado, dentro y fuera del horario lectivo.

Objetivos

- Integrar los medios de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de francés y fomentar la utilización de las tecnologías emergentes.
- Potenciar una participación activa del alumnado en los medios de comunicación mostrando atención a sus intereses y motivaciones personales.
- Favorecer la producción, la creatividad y la interacción a través de los medios.
- Fomentar el trabajo cooperativo y colaborativo.

- Crear redes de intercambio a través de los espacios virtuales.
- Fomentar la autonomía, la motivación y la autoestima del alumnado.

Aptitudes lingüísticas

Comprensión y expresión escrita y comprensión y expresión oral (según las actividades y contenidos que sean subidos al blog).

Contenidos

El conjunto de contenidos de la programación y del proyecto de innovación.

Materiales

<http://blogspot.es/> .

2. Actividad : “Agir correctement sur Internet”

En esta actividad se trabajarán las competencias cívicas necesarias para actuar y comportarse en Internet a través de la ficha pedagógica propuesta por habilomédias (http://habilomedias.ca/sites/mediasmarts/files/tip-sheet/fiche-conseils_agir_correctement.pdf). Como nuestra innovación concierne la educación mediática e informacional comenzaremos por la introducción cívica de los usuarios en Internet.

Objetivos

- Aumentar la capacidad crítica del alumnado a través del análisis y la interpretación (comprensión crítica).
- Concienciar sobre el respeto de los derechos humanos evitando las violaciones de derechos.
- Concienciar sobre la influencia que ejercen los medios de comunicación

Aptitudes lingüísticas

Comprensión escrita y expresión escrita.

Contenidos

- La vida privada.
- La libertad de expresión.
- El plagio y los derechos de autor.

Materiales

http://habilomedias.ca/sites/mediasmarts/files/tip-sheet/fiche-conseils_agir_correctement.pdf .

3. Actividad: “Le piratage”

Esta actividad se desarrollará en torno a la problemática de los derechos de autor y la piratería. El alumnado reflexionará sobre un artículo: <http://www.zdnet.fr/actualites/telechargement-illegal-le-fleau-du-piratage-reste-tres-eleve-en-france-39836478.htm> . Se analizarán las estadísticas, el número y tipo de descargas ilegales, etc., con el fin de desarrollar conciencia ciudadana. Además, se podrán contrastar las informaciones que aparecen en el artículo del país francés con su propio país y cultura, en vistas de desarrollar la competencia sociocultural.

Objetivos

- Integrar los medios de comunicación.
- Aumentar la capacidad crítica del alumnado a través del análisis y la interpretación (comprensión crítica).
- Concienciar sobre la influencia que ejercen los medios de comunicación.

Aptitudes lingüísticas

Comprensión y expresión escrita.

Contenidos

- La piratería.
- Lectura de estadísticas.
- Conciencia intercultural

Materiales

<http://www.zdnet.fr/actualites/telechargement-illegal-le-fleau-du-piratage-reste-tres-eleve-en-france-39836478.htm>.

4. Actividad : los derechos de autor

En la educación en medios un punto clave es la cuestión de los derechos de autor. A lo largo del curso escolar, el alumnado deberá trabajar en el blog subiendo trabajos, actividades, reflexiones... y muchos de ellos estarán basados en otros trabajos o documentos. En esta sesión se sensibilizará al alumnado con los derechos de autor, en concreto, los de la organización Creative Commons (<http://creativecommons.fr/>). Deberán analizar la web para saber de qué se trata (guiados en todo momento por el docente), qué tipos de licencias –de carácter gratuito- existen, y para finalizar, deberán utilizar dichas licencias (a su elección) en las publicaciones que realicen en el blog. Una manera de realizar la actividad sería dividir la clase en grupos y que cada grupo realice una exposición sobre un tipo de licencia.

Objetivos

- Integrar los medios de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de francés y fomentar la utilización de las tecnologías emergentes.
- Favorecer la producción a través de los medios de comunicación.
- Concienciar sobre el respeto a los derechos humanos.
- Fomentar el trabajo cooperativo.

Aptitudes lingüísticas

Comprensión y expresión escrita y expresión oral.

Contenidos

- Los derechos de autor.

Materiales

<http://creativecommons.fr/> .

5. Actividad : « Facebook garde tout en mémoire »

Las redes sociales son utilizadas diariamente por los adolescentes, por ello, se ha de fomentar un uso responsable y concienciado. Se analizará el siguiente vídeo de education.france.tv (<http://education.francetv.fr/matiere/education-aux-medias/troisieme/video/facebook-garde-tout-en-memoire>) y posteriormente se realizará el quiz propuesto al finalizar el mismo. Posteriormente, el alumnado reflexionará en grupos sobre los peligros que conllevan las redes sociales, elaborando, cada equipo o de

manera individual, una exposición oral sobre los peligros y las ventajas de la red social que quedará a su elección.

Objetivos

- Concienciar sobre la influencia que ejercen los medios de comunicación.
- Integrar los medios de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de francés y fomentar la utilización de las tecnologías emergentes.

Aptitudes lingüísticas

Comprensión y expresión oral y escrita.

Contenidos

- La privacidad en Internet
- Los peligros de las redes sociales

Materiales

<http://education.francetv.fr/matiere/education-aux-medias/troisieme/video/facebook-garde-tout-en-memoire>.

6. Proyecto final : « La plainte »

Siguiendo la petición del vídeo “Facebook garde tout en mémoire”, el alumnado realizará un correo denuncia pidiendo a Facebook –o a cualquier otra red social- la aportación de todas las informaciones privadas que posea sobre ellos. El correo no será envidado ya que se trata de una actividad de aula. Su envío será responsabilidad del alumnado.

Objetivos

- Aumentar la capacidad crítica del alumnado.
- Concienciar sobre la influencia que ejercen los medios de comunicación.
- Integrar los medios de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de francés y fomentar la utilización de las tecnologías emergentes.
- Potenciar una participación activa del alumnado en los medios de comunicación.
- Favorecer la producción, la creatividad y la interacción a través de los medios.
- Fomentar el trabajo cooperativo.
- Crear redes de intercambio a través de los espacios virtuales.

Aptitudes lingüísticas

Expresión escrita.

Contenidos

- Redacción de un correo electrónico – reclamación.
- La privacidad en las redes sociales.
- Los peligros de las redes sociales.

7 y 8. Actividades : « la pub télévisé », “les caricatures” et “les filles et les garçons à la télévision ».

Las actividades número 7, 8 y 9 son agrupadas en conjunto por su núcleo temático: los estereotipos existentes entre hombres y mujeres. Dicho tema será tratado en diferentes sesiones y diferentes formatos: las caricaturas, la televisión y la publicidad audiovisual. En el análisis de las diferentes actividades, el alumnado reflexionará sobre la igualdad entre hombres y mujeres y la utilización de unos y otros con fines comerciales. Reflexionarán y analizarán la discriminación que, aún hoy, existe en la sociedad por razón de sexo.

Objetivos

- Aumentar la capacidad crítica del alumnado.
- Concienciar sobre la influencia que ejercen los medios.
- Integrar los medios de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Concienciar sobre el respeto a los derechos humanos.
- Fomentar el trabajo cooperativo.
- Fomentar la autonomía, la motivación y la autoestima del alumnado.
- Potenciar la participación activa en los medios.

Aptitudes lingüísticas

Comprensión y expresión oral y escrita.

Contenidos

- Los estereotipos por sexos.
- La ironía en la caricatura.
- La igualdad de sexos y de oportunidades.

Materiales

- http://www.dailymotion.com/video/x22f69n_publicite-sexiste-de-la-renault-twingo_news
- https://www.youtube.com/watch?v=ug_ez-yHSVY
- http://blog.ccfid-terresolidaire.org/alsace-lorraine/public/Images_egalite_femmes-hommes/Dessins_humoristiques/dessins_humoristiques.pdf
- http://habilomedias.ca/sites/mediasmarts/files/pdfs/lesson-plan/Lecon_Les_filles_garcons_tlevision.pdf

Activité 9 : Les attentats et la répercussion médiatique

Esta actividad ha surgido gracias a la asignatura “La comunicación social en el aula” del máster y como consecuencia de la experiencia de las prácticas. Durante su desarrollo, ocurrieron los atentados de la ciudad de Bruselas y al llegar al aula, el alumnado exigía que en la clase de francés se hablara del tema. Por ello, podemos aprovechar ese interés para ejercer la alfabetización mediática e informacional.

El fin de la actividad es descubrir cuáles son **las razones por las cuales unos atentados poseen mayor repercusión mediática que otros**. Para ello, se analizarán (por grupos) las portadas de un mismo periódico (aconsejo el periódico *20minutes* por ser el más leído en Francia) que acojan la noticia de algún atentado. Con la utilización de Internet, el alumnado analizará cuestiones como: fecha, lugar, número de fallecidos, lugar geográfico, nivel de PIB del país... y al finalizar, intentarán explicar cuáles piensan que son las razones de dichas repercusiones mediáticas en una exposición/debate o trabajo escrito.

Objetivos

- Aumentar la capacidad crítica del alumnado.
- Concienciar sobre la influencia que ejercen los medios.
- Integrar los medios de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de francés y fomentar la utilización de las tecnologías emergentes.
- Concienciar sobre la diversidad cultural y el respeto a los derechos humanos.
- Fomentar el trabajo cooperativo.

Aptitudes lingüísticas

Comprensión escrita y expresión escrita y oral.

Contenidos

- La manipulación de los medios.
- La estructura de la portada de los periódicos.
- Los atentados terroristas.

Materiales

<http://www.20minutes.fr/pdf/>

https://fr.wikipedia.org/wiki/Wikip%C3%A9dia:Accueil_principal

<https://www.google.fr/>

Activité 10 : Projet final → Le journal

En este caso los alumnos se sumergirán en la elaboración de un periódico. Trabajarán de manera cooperativa y deberán aplicar todo lo aprendido hasta el momento. Para ello, recurriremos a <http://www.faistonjournal.com/>, se trata de una aplicación de descarga directa y gratuita que imita la creación de los periódicos reales. Además, durante la creación, también se muestran informaciones necesarias e interesantes para su elaboración y se dispone de un diccionario sobre el léxico especializado de la prensa escrita.

Objetivos

- Integrar los medios de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y fomentar la utilización de las tecnologías emergentes.
- Potenciar una participación activa del alumnado en los medios de comunicación mostrando atención a sus intereses y motivaciones personales.
- Favorecer la producción, la creatividad y la interacción a través de los medios.
- Fomentar el trabajo cooperativo y colaborativo.
- Fomentar la autonomía, la motivación y la autoestima del alumnado.

Aptitudes lingüísticas

- Comprensión oral y escrita y expresión escrita.

Contenidos

- Léxico especializado de prensa.
- Estructura y organización de los periódicos.

Materiales

<http://www.faistonjournal.com/>

Activité 11 : les enfants soldats

En esta actividad los alumnos y alumnas reflexionarán sobre la situación de otros niños que sufren violaciones de los derechos humanos. A través del visionado del vídeo y de su análisis se trabajarán los derechos humanos, la no discriminación y la solidaridad y se podrá realizar un trabajo de comparación y análisis de la realidad que viven otros niños y niñas de su misma edad.

Objetivos

- Aumentar la capacidad crítica del alumnado.
- Integrar los medios de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y fomentar la utilización de las tecnologías emergentes.
- Potenciar una participación activa en los medios.
- Favorecer la producción, la creatividad, y la interacción a través de los medios.
- Concienciar sobre la diversidad cultural y el respeto a los derechos humanos.
- Fomentar el trabajo cooperativo.

Aptitudes lingüísticas

Comprensión oral y expresión escrita.

Contenidos

- Las violaciones de derechos.
- La interculturalidad.
- La solidaridad.

Materiales

<https://www.youtube.com/watch?v=bc1HuJBfYF4>.

Activité 12 : Chanson « Africain », Sexion d'Assaut

La cultura francófona no solo queda relegada a los países francés y canadiense, por ello, en este caso reflexionaremos sobre la cultura africana. A través del análisis del videoclip de la canción “Africain” de Sexion d’Assaut acercaremos al alumnado dicha realidad. Se trata de un tema realmente rico para trabajar en el aula. Se reflexionará sobre los estereotipos africanos, tanto en la letra como en el vídeo (como los colores, la ropa, el paisaje, los alimentos...), también se trabajará la igualdad entre los seres humanos, la búsqueda de los países africanos francófonos y nacionalidades, léxico específico de la cultura árabe. Se reflexionará sobre las violaciones de derechos y finalmente se acercará al alumnado al pasado histórico africano de la formación de países y división geográfica de las tribus.

Objetivos

- Aumentar la capacidad crítica del alumnado.
- Concienciar sobre la diversidad cultural y el respeto a los derechos humanos.
- Fomentar la motivación del alumnado
- Integrar los medios en el proceso de enseñanza-aprendizaje y fomentar la utilización de las tecnologías emergentes.

Aptitudes lingüísticas

- Comprensión oral y expresión oral y escrita.

Contenidos

- Interculturalidad.
- Estereotipos.

Materiales

<https://www.youtube.com/watch?v=--aMYw4uC9E>.

Activité 13 : Le harcèlement scolaire

El acoso escolar es uno de los mayores problemas y desafíos que conviven hoy en día en un centro escolar entre los iguales; dicha actividad tratará de sensibilizar y concienciar al alumnado. Para ello utilizaremos la gamificación. Se trata de un juego virtual desarrollado por Tralalere (<http://www.tralalere.com/> : organización de creación de recursos pedagógicos digitales) con el apoyo del Fondo Social Europeo francés

(<http://www.fse.gouv.fr/>), y la organización de recursos MAE Prévention (<http://www.mae-prevention.org/>).

El proyecto se trata de un juego virtual en el que el alumnado debe ejercer de detective, recabando información e indicios en un instituto, con el fin de resolver tres casos de acoso escolar. En resumen, a través de un juego interactivo el alumnado podrá reflexionar sobre el acoso escolar y además desarrollará la comprensión oral y escrita del francés (lengua vehicular del juego).

Objetivos

- Aumentar la capacidad crítica.
- Concienciar sobre el respeto a los derechos humanos.
- Fomentar el trabajo cooperativo y colaborativo.
- Fomentar la autonomía, la motivación y el autoestima del alumnado

Aptitudes lingüísticas

Comprensión oral y escrita.

Contenidos

- El acoso escolar.
- La gamificación.

Materiales

<http://www.stoplaviolence.net/>.

Activité 14 : Le gaspillage alimentaire

En este caso, el tema a tratar será de actualidad en Francia. El 11 de febrero de este año entró en vigor una ley por la que se realizarán una serie de acciones con el fin de prevenir el desperdicio de alimentos. Las grandes superficies deberán donar los alimentos que no se han vendido a organizaciones caritativas. A través del análisis de una secuencia de informativo, se pretenderá concienciar al alumnado en el respeto al medio ambiente, en el reciclaje y en el desarrollo de una conciencia ética y solidaria.

Objetivos

- Aumentar la capacidad crítica del alumnado.

- Concienciar sobre la influencia que ejercen los medios.
- Integrar los medios de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Aptitudes lingüísticas

Comprensión oral y expresión oral y escrita.

Contenidos

- Reciclaje.
- El informativo de televisión.
- El respeto al medio ambiente.
- La conciencia solidaria.

Materiales

<http://lci.tf1.fr/jt-13h/videos/2016/la-loi-contre-le-gaspillage-alimentaire-une-aubaine-pour-les-8736881.html>.

Activité 15 : Projet final → Le débat

El último proyecto final propuesto para el proyecto de innovación se correspondería con un debate final sobre los medios de comunicación e información. El debate será creado y organizado por el alumnado con la figura del docente como mero observador y guía (con una serie de indicaciones de cómo organizar un debate). Será la ocasión para que los alumnos y las alumnas pongan en práctica todo lo aprendido en el curso escolar. Además, con el fin de fomentar una reflexión metalingüística, el debate será grabado y posteriormente analizado, lo que fomentará la participación del alumnado en la evaluación y la utilización de la tecnología.

Objetivos

- Aumentar la capacidad crítica del alumnado.
- Concienciar sobre la influencia que ejercen los medios de comunicación.
- Integrar los medios de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de francés y fomentar la utilización de las tecnologías emergentes.
- Potenciar una participación activa del alumnado en los medios de comunicación.
- Favorecer la producción, la creatividad y la interacción a través de los medios.
- Fomentar el trabajo cooperativo.
- Crear redes de intercambio a través de los espacios virtuales.

Aptitudes lingüísticas

Expresión oral y escrita.

Contenidos

Todo lo dado a lo largo del curso.

- Pros y contras de los medios de comunicación e información.

Por último hemos de decir que la evaluación se llevará a cabo en lo dispuesto por la propia programación docente pero, en lo referente al proyecto de innovación en sí debemos puntualizar un aspecto: el docente deberá trabajar con la máxima objetividad posible. Todas las opiniones del alumnado deberán ser respetadas pues son ellos y ellas quienes deben reflexionar y argumentar sus opiniones, pero no hay una sola respuesta válida a las actividades. La subjetividad del alumnado debe ser respetada y el docente debe huir de la manipulación y de la persuasión.

AGENTES IMPLICADOS

En el caso concreto del presente proyecto de innovación los agentes implicados serían el Departamento de Francés y el alumnado de 1º de Bachillerato de la asignatura Primera Lengua Extranjera: Francés.

También sería interesante que el Departamento de Francés trabajara en colaboración con los departamentos y el personal docente de asignaturas como las troncales “Cultura Audiovisual” y “Diseño”, y las específicas “Imagen y Sonido” y “Tecnologías de la Información y la Comunicación” (Decreto 42/2015, de 10 de junio) debido a la cercanía de los contenidos transversales que se comparten en el proyecto. El trabajo en equipo transversal del personal docente de distintos departamentos beneficiaría a los docentes –pues se obligarían a mantenerse actualizados además de fomentar su relación- y al alumnado –facilitando su aprendizaje-.

También se vería afectada la **didáctica** de los contenidos y objetivos, así como la metodología llevada a cabo en el aula, es decir, el conjunto de los ámbitos curriculares, pues, habría que incorporar nuevos materiales como las tecnologías emergentes, revistas, periódicos, redes sociales...

A pesar de tratar en concreto un curso del Bachillerato, la innovación podría ser aplicada perfectamente a cualquier curso, nivel y perfil de alumnado, estableciendo los convenientes cambios y modificaciones como las adaptaciones de los materiales a los nuevos niveles. Para ello, podemos beneficiarnos de la gran cantidad de recursos que disponemos en internet, resultado de la gran cantidad de proyectos que se realizan en Francia y Canadá como por ejemplo, los desarrollados a través del CLÉMI (Centre de Liaison de L'Enseignement et des Médias d'Information: <http://www.cleми.org/>), del Réseau Canopé (Réseau de Création de d'accompagnement pédagogiques: <https://www.reseau-canope.fr/>) de Éduscol (<http://eduscol.education.fr/>), de TV5Monde (<http://enseigner.tv5monde.com/>), o de Habilomédias (Centro Canadiense de Educación en Medios y de Alfabetización Digital: <http://habilomedias.ca/>).

MATERIALES DE APOYO Y RECURSOS NECESARIOS

Para llevar a cabo el proyecto de innovación -así como para la propia programación-, serán necesarios dos tipos de materiales y/o recursos.

En primer lugar, aquellos necesarios para la formación del profesorado. Debido al progreso, innovaciones e investigaciones que ha sufrido la AMI en los últimos años, encontramos multitud de ellos. Personalmente, aconsejaría como mínimo los siguientes:

- Akyempong, K., Cheung, C-K., Grizzle, A., Tuazon, R. y Wilson, C. (2011). *Alfabetización Mediática e Informacional. Curriculum para profesores.*
- UNESCO (2006) *L'éducation aux médias. Un kit à l'intention des enseignants, des élèves, des parents et des professionnels.*

En segundo lugar, también necesitaremos recursos y materiales para realizar las sesiones de aula:

- Conexión a Internet: pues es de dónde sacaremos prácticamente toda la información y recursos de medios de comunicación como por ejemplo, la utilización de periódicos digitales.
- Dispositivos informáticos: ya sean tabletas u ordenadores.
- Teléfono móvil con cámara o cámara de vídeo.
- Materiales tradicionales: pizarra, bolígrafos, papel...

Además, también utilizaremos recursos humanos: el personal docente del departamento de francés –y de otros departamentos si quisieran sumarse a la innovación-, y el propio alumnado del curso en cuestión.

FASES (CRONOGRAMA)

- 1- Formación del profesorado: Kit, Currículum → Antes del comienzo del curso escolar**
- 2- Puesta en práctica de la programación → Durante el curso escolar**
 - a. Actividades específicas a realizar en relación con la programación: cuadro que figura en el apartado “plan de actividades”.
- 3- Evaluación de la innovación → Durante y al finalizar el curso escolar**

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INNOVACIÓN

Con el presente proyecto de innovación se prevé el desarrollo en el alumnado de las llamadas cinco competencias básicas AMI (Martín y Tyner, 2012):

- La comprensión: a través del análisis de diferentes medios, documentos e informaciones.
- El pensamiento crítico: desarrollando la autonomía del alumnado para que esté listo para vivir en la sociedad y sea capaz de tomar decisiones críticamente.
- La creatividad: capacidad que potencia la motivación del alumnado.
- La conciencia intercultural: tan necesaria hoy en día para poder vivir de manera óptima en un mundo multicultural.
- La ciudadanía: objetivo principal de toda educación; la formación de ciudadanos que posean un papel en el desarrollo y progreso social.

Además, también se potenciará la utilización de las tecnologías emergentes en el aula. Ello es labor necesaria ya que a pesar de que el profesorado pertenezca al colectivo de inmigrantes tecnológicos, la tecnología forma parte de la vida diaria del alumnado – como nativos tecnológicos- por ello, el personal docente debe adaptarse al progreso y al estilo de vida actual, centrándose en el alumnado como el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, en la puesta en práctica del proyecto no deberían encontrarse mayores dificultades exceptuando la formación del profesorado. El personal docente necesita actualizarse, pero no se trata de algo nuevo sino que dicha actualización es

intrínseca a su labor. De este modo, también debe encontrarse motivación con el fin escapar del “síndrome del profesor quemado”.

Por último, el proyecto debería tener **altas perspectivas de continuidad ya que supone una innovación ligada al progreso**, una innovación que solo pretende responder a la necesidad de actualización de las materias en cuanto a temas transversales. Además, los cambios serán aceptados por el alumnado ya que responden a sus intereses y motivaciones y verán la aplicación práctica que lo tratado en el aula posee en un contexto real.

Para llevar a cabo dicha continuidad, como ya hemos dicho, el docente dispone en Internet multitud de documentación formativa, además de recursos pedagógicos. A continuación presentamos una serie de páginas web que posibilitarán dicha continuidad en el caso concreto de la materia de lengua francesa –para todos los niveles-:

- <http://habilomedias.ca/> : Centro canadiense de Educación en Medios y alfabetización digital.
- <http://www.cleml.org/> : Centro de enlace de la enseñanza y de los medios de información del Ministerio de Educación Nacional de Francia.
- <https://www.reseau-canope.fr/> : Red de creación y de acompañamiento pedagógicos francés.
- <http://enseigner.tv5monde.com/> : Web de enseñanza del francés de la cadena francesa.
- <http://eduscol.education.fr/> : Web de información y acompañamiento profesional de educación del ministerio francés.
- <http://www.nonauharclement.education.gouv.fr/> : Web dependiente del ministerio francés que lucha contra el acoso escolar.
- <http://www.education.gouv.fr/> : Web del ministerio de educación francés.

CONCLUSIONES

Como consecuencia de la Sociedad de la Información a la que pertenecemos actualmente, estamos viviendo un cambio de paradigma pedagógico en el que los encargados de hacerlo real son los y las docentes. La sociedad ha cambiado y, como respuesta, es el personal docente el que debe mantenerse actualizado –siempre que los

cambios legislativos lo permitan- y adaptarse a la realidad en la que vive el alumnado, centro de toda la labor educativa.

La asignatura de francés es una materia que ofrece multitud de posibilidades de trabajar en el aula; el currículo oficial se ofrece de una manera abierta por lo que podemos trabajar los contenidos de diferentes maneras. En este trabajo se propone una vía de innovación encaminada a este cambio poniendo en relieve el trabajo transversal de dos puntos de actualidad claves: la educación cívica y democrática del alumnado y la alfabetización mediática e informacional.

Vivimos en un mundo globalizado en el que las sociedades se muestran cada vez más multiculturales por ello, el primer objetivo de toda educación –sin importar la materia- debería ser la educación de los jóvenes en lo referente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, así como el respeto a los Derechos Humanos, la no discriminación, la igualdad de oportunidades, la conciencia social..., es decir, todo aquello que podamos extraer del lema francés de *Liberté, Égalité, Fraternité*; lema que, datando de la Revolución Francesa, aún hoy tiene sentido. En resumen, en la presente programación encontramos todos los contenidos, competencias y criterios de evaluación que aparecen en el currículo oficial, organizados de manera que se exploten dichos valores para así, educar a los jóvenes en aquellos que son necesarios para desarrollar el progreso social.

Por otro lado, la pedagogía del aula debe encontrarse en consonancia con la realidad social del alumnado con el fin de realizar un aprendizaje significativo que encuentre cabida en la realidad. Para ello, en el proyecto de innovación –y en toda la programación- encontramos la integración en el aula de la educación en medios de comunicación. Los medios son una de las principales fuentes de información y de ellos puede hacerse una práctica muy positiva y enriquecedora, pero al mismo tiempo, pueden ejercer una influencia enormemente negativa ya que muestran un punto de vista erróneo y ficticio de la realidad: exposición a la violencia, desarrollo de estereotipos negativos y toda clase de manipulaciones.

La única manera de luchar contra la influencia negativa que ejercen los medios es la integración de la Alfabetización Mediática e Informacional en el aula. Por ello, el proyecto de innovación muestra un ejemplo de integración de la AMI, con el objetivo de fomentar en el alumnado el pensamiento crítico, para huir de las

manipulaciones y para potenciar la autonomía, la reflexión la crítica y fomentar el desarrollo de una sociedad con una conciencia social y ciudadana.

« La langue n'est pas libre, parce que le temps permettra aux forces sociales s'exerçant sur elle de développer leurs effets, et on arrive au principe de continuité, qui annule la liberté. Mais la continuité implique nécessairement l'altération, le déplacement plus o moins considérable des rapports » (De Saussure, 1989, p. 173).

REFERENCIAS

- Acte constitutionnel. (1982). Déclaration des droits de l'homme et du citoyen.
- Akyempong, K., Cheung, C-K., Grizzle, A., Tuazon, R. Y Wilson, C. (2011). *Alfabetización Mediática e Informativa. Curriculum para profesores*. Paris: UNESCO. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002160/216099S.pdf>
- Bandura, A. (2001). Social cognitive theory and mass communication. En *Media Psychology*, (3), 265-299
- Bevort, E. (2007). La educación en medios en Francia: difícil consolidación, perspectivas futuras. En *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, (28), 43-48.
- Consejo de Europa (2002). *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación*. Madrid: Anaya.
- Declaración de Alejandría. (2005). Faros de la sociedad de la información proclamación de Alejandría acerca de la alfabetización informativa y el aprendizaje de por vida. *National Forum on Information Literacy*. Recuperado de: <https://alfactic.wikispaces.com/file/view/declaracion+de+Alejandria.pdf>
- Déclaration de Grunwald. (1982). Declaration de Grunwald sur l'Éducation aux Médias. Grünwald. Recuperado de: http://www.unesco.org/education/pdf/MEDIA_F.PDF
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. Resolución 217 A (III) del 10 de diciembre de 1948. París: Organización de las Naciones Unidas.
- De Saussure, F. (1989). *Cours de linguistique générale: Édition critique* (Vol. 1). Otto Harrassowitz Verlag. Recuperado de: <https://books.google.es/> .
- Gabinete (2014). *Se aprueba la Declaración de París sobre alfabetización mediática e informativa*. Recuperado de: <http://www.gabinetecomunicacionyeducacion.com/es/noticias/se-aprueba-la-declaracion-de-paris-sobre-alfabetizacion-mediatica-e-informativa>

- Gómez, J. I. A. (2013). El Programa «Media» de la Comisión Europea, apoyo internacional a la educación en medios. En *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, (40), 7-8. Doi: 10.3916/C40-2013-01-01
- Koehler, M. J., Mishra, P., y Cain, W. (2015). ¿Qué son los Saberes Tecnológicos y Pedagógicos del Contenido (TPACK)?. En *Virtualidad, Educación y Ciencia*, 6, (10), 9-23. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/vesc/article/view/11552/11983>
- Márquez, I. L. G., y Noriega, J. L. (2016). La alfabetización informacional en docentes de educación básica. En *Número especial. Educación mediada por Tecnología: alternativas digitales y virtuales*, (1), 190-211. Recuperado de: <http://www.rete.mx/attachments/article/9/RETE%20-%20La%20alfabetizaci%C3%B3n%20informacional%20en%20docentes.pdf>
- Martín, A. G., y Tyner, K. (2012). Educación para los medios, alfabetización mediática y competencia digital. En *Comunicar. Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, (38), 31-39. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3850236>
- Puren, C. (2004). Del enfoque por tareas a la perspectiva co-accional. En *Porta Linguarum*, (1), 31-36. Recuperado de: http://digibug.ugr.es/handle/10481/28348#.V1lw_uQqyTs
- Todorov, T. (2012). *Mémoire du mal Tentation du bien: enquête sur le siècle*. Paris: Robert Laffont.
- Tornero, J. M. P. (2015). La emergencia de la alfabetización mediática e informacional. Un nuevo paradigma para las políticas públicas y la investigación. En *Telos. Cuadernos de comunicación e innovación*, (100), 99-102. Recuperado de: <https://telos.fundaciontelefonica.com/url-direct/pdf-generator?tipoContenido=articuloTelos&idContenido=2015032317440002&idoma=es>

UNESCO (2006). *L'éducation aux médias. Un kit à l'intention des enseignants, des élèves, des parents et des professionnels*. Francia: Divina Frau-Meigs. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001492/149278f.pdf>

UNESCO (2007). *Agenda de Paris ou 12 Recommandations por l'Éducation aux Médias*. Francia. Recuperado de: http://www.cleml.org/fichier/plug_download/38257/download_fichier_fr_agenda_parisfinal_fr.pdf

Valverde Berrecoso, J. (2014). Tema 1. Educación y Sociedad en la era digital. *La educación en la sociedad de la información*. Universidad de Extremadura.

LEGISLACIÓN

DECRETO 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, de 29 de junio de 2015.

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 106, de 4 de mayo de 2006.

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*, 295, de 10 de diciembre de 2013.

ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 25, de 29 de enero de 2015.

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 3, de 3 de enero de 2015.

RESOLUCIÓN, de 26 de mayo, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de bachillerato y se establecen el procedimiento para asegurar la evaluación objetiva y los modelos de los documentos oficiales de evaluación. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, de 3 de junio de 2016.

Anexos

1. FICHAS PEDADÓGICAS

LIBERTÉ – UNIDAD 2: Agir sur Internet

Activité : les réseaux sociaux

Description

Dans cette activité les apprenants vont réfléchir sur les risques et les dangers des réseaux sociaux à partir de cette vidéo : <http://education.francetv.fr/matiere/education-aux-medias/troisieme/video/facebook-garde-tout-en-memoire>.

Objectifs de l'innovation

- Prendre conscience de l'influence des médias.
- Intégrer les médias dans le processus d'enseignement-apprentissage et développer l'utilisation des technologies émergentes.

Aptitudes linguistiques

Compréhension et expression orale.

Contenus

- Compréhension générale et spécifique du contenu: les problèmes de propriété intellectuelle des usagers de Facebook.
- Prise en compte du processus de mondialisation et de ses conséquences (le droit à la vie privée et ses violations).
- Le lexique portant sur Internet : composantes, activités, actions, plaintes, droits.
- Utilisation des stratégies de planification et de mise en œuvre afin de créer un texte cohérent.
- Exposé des avantages et inconvénients des réseaux sociaux.

Supports/matériaux

- Un ordinateur avec connexion à Internet, un projecteur et si c'est possible des portables ou tablettes pour les apprenants.
- <http://education.francetv.fr/matiere/education-aux-medias/troisieme/video/facebook-garde-tout-en-memoire>

Durée approximative

Deux séances de 55 minutes.

Déroulement (structure adaptée de « Les 6 étapes de la démarche « Apprendre et enseigner avec TV5MONDE »).

Étape	But	Activités	Modalité de travail
Avant le visionnage	Attirer l'attention	Questions orales comme : <ul style="list-style-type: none"> - Quels sont les réseaux sociaux que vous connaissez ? - Vous les utilisez ? Lesquels ? Pourquoi ? 	Groupe-classe
Visionnage sans le son	Faire des hypothèses	On continue avec les questions orales : <ul style="list-style-type: none"> - De quoi est-ce qu'on va parler ? - Qu'est-ce que vous remarquerez de la vidéo ? 	Groupe-classe
Compréhension globale	Vérifier des hypothèses	<ul style="list-style-type: none"> - Qu'est-ce que vous avez compris ? - De quoi est-ce qu'on parle ? - Donnez un titre à la vidéo 	Groupe-classe
Compréhension détaillée	Repérer des informations	Activité 1 et 2	Petits groupes ou individuel
Travail sur la langue	Découvrir	Activité 3	Petits groupes ou individuel
Production	Avantages et inconvénients	Après avoir choisi un réseau social, les apprenants doivent réaliser un exposé parlant des avantages et des inconvénients. C'est le professeur qui va offrir une liste à choisir : <ul style="list-style-type: none"> - Facebook, Youtube, WhatsApp, Google Hangouts, Facebook Messenger, Tumblr, Instagram, Google +, Twitter, Skype, Viber, Snapchat, Flipboard, Spotify, LinkedIn, Soundcloud, Dailymotion, Pinterest. <p>On propose une fiche (activité 4) d'exemple à suivre.</p>	Petits groupes ou individuel

Activité 1. Faire le quiz proposé à la fin de la vidéo²:

QUIZ : VALIDER SES CONNAISSANCES



Pourquoi Max Shrems invite-t-il les autres utilisateurs à accomplir la même démarche que lui ?

- POUR IMPORTUNER FACEBOOK
- POUR PROUVER CE QU'IL DIT
- POUR SENSIBILISER LES UTILISATEURS

QUIZ : VALIDER SES CONNAISSANCES



Facebook dit revendre les informations personnelles de ses utilisateurs.

- VRAI
- FAUX

PASSER LE QUIZ

QUIZ : VALIDER SES CONNAISSANCES



En France, la réglementation sur la conservation européenne est plus stricte qu'aux États-Unis.

- VRAI
- FAUX

PASSER LE QUIZ

² Images récupérées de: <http://education.francetv.fr/matiere/education-aux-medias/troisieme/video/facebook-garde-tout-en-memoire>

Activité 2. Répondez aux questions suivantes:

- Quelles sont les données que Facebook sauvegarde ?
- Quelles sont les répercussions que cela peut avoir dans quelques années ?

Activité 3. Définissez les mots suivants : Vous pouvez utiliser Internet

- *Facebooker :*
- *Cliquer :*
- *Liker :*
- *Follower :*
- *Mot de passe :*
- *Ouvrir / terminer la session :*
- *Sauvegarder :*
- *Charger une photo :*

Activité 4.

Préparation pour l'exposé

- **Description**
- **Nombre d'utilisateurs (dans le monde, en France et en Espagne)**
- **Date de création**
- **Créateur/s**
- **Vous le réseau social ? Pourquoi ?**
- **Symbole utilisé**
- **Violation de droits (il y a des articles qui lui posent plainte ?)**
- **Avantages**
- **Inconvénients**
- **Vous conseillerez son utilisation ?**

FRATERNITÉ – UNIDAD 6: Que peut-on faire ?

Activité : les chansons et la culture

Description

À partir du clip de la chanson *Africain* de Sexion d'Assaut on va travailler la culture africaine et les discriminations que souffrent les Africains. La chanson nous montre la culture africaine d'après les Français qui ne sont pas de cette origine. De cette façon, on va réfléchir sur une autre culture, les discriminations et l'égalité.

Clip : <https://www.youtube.com/watch?v=-aMYw4uC9E>

Paroles : <http://genius.com/Sexion-dassaut-africain-lyrics>

Objectifs de l'innovation

- Accroître la capacité critique des apprenants.
- Prendre conscience de la diversité culturelle et du respect des droits humains.
- Développer la motivation des apprenants.
- Intégrer et développer les TIC.

Aptitudes linguistiques

- Compréhension orale et expression orale et écrite.

Contenus

- Distinguer les divers types de compréhension (le sens général, les informations essentielles, les points principaux, les aspects pertinents, les implications).
- Compréhension des conventions sociales, des valeurs, des coutumes, des croyances et des attitudes, caractéristiques aux pays francophones.
- Évaluation critique des stéréotypes raciaux et culturels et des attitudes discriminatoires à l'égard des français d'origine étrangère.
- Description de qualités abstraites et physiques des gens, de lieux et d'objets.
- La comparaison.
- Expressions en rapport avec les discriminations, les mots arabes, et l'argot.

Supports/matériaux

- Un ordinateur avec connexion à Internet, un projecteur et si c'est possible des portables ou tablettes pour les apprenants.

Durée approximative

Deux séances de 55 minutes.

Déroulement (structure adaptée de « Les 6 étapes de la démarche « Apprendre et enseigner avec TV5MONDE »).

Étape	But	Activités	Modalité de travail
Avant le visionnage	Attirer l'attention	Questions orales comme : <ul style="list-style-type: none">- Si je dis Afrique, qu'est-ce que vous pensez ?- D'après vous, quelles sont les langues qu'on parle en Afrique ?- Et la musique africaine, elle est comment ?- Vous connaissez de groupes africains ?- Quelles sont les nationalités qui habitent en France ?	Groupe-classe
Visionnage sans le son	Faire des hypothèses	On continue avec les questions orales : <ul style="list-style-type: none">- Qu'est-ce que c'est ?- Qu'est-ce que vous remarquerez de la vidéo ?- Décrivez les gens, les habits, le paysage, les objets, la nourriture... c'est où ?	Groupe-classe
Compréhension globale	Associer images et mots et vérifier des hypothèses	<ul style="list-style-type: none">- Qu'est-ce que vous avez compris ?- De quoi est-ce qu'on parle ?- Donnez un titre au clip- Quels sont les pays et les nationalités qu'on nomme ?- Et les caractéristiques des africains ?	Groupe-classe
Compréhension détaillée	Repérer des informations	Activité 1	Petits groupes ou individuel
Travail sur la langue	Découvrir	Activités 2 et 3	Petits groupes ou individuel

Production	La comparaison	Activités 4 et 5	4 : Par groupes ou individuel ; 5 : individuel
------------	----------------	------------------	---

Activité 1. Remplissez les mots d'après l'écoute :

Africain
 Ne jugez pas, chaque humain est comme il est
 Je n'suis qu'un Africain
 J'veux marcher sur la Lune mais l'avouer c'est m' _
 _ _ _ _ _
 Et tous les jours, mes frères meurent par centaines
 et par milliers
 J'ai les cheveux crépus, j'pourrais pas les gominer
 Ils nous ont divisés pour mieux nous _ _ _ _ _
 Ils nous ont séparés de nos frères les Antillais
 Africain

J'viens d'ici et j'suis _ _ _ _ _
 J'viens de France, mon enfance, moi j'vais pas
 t'l'étaler
 J'repense souvent à l'Afrique, j'aimerais la voir
 décoller
 Mais c'qui compte c'est la santé, ouais c'est la
 santé
 J'voulais rentrer au G8 mais je n'suis qu'un
 Africain
 Construire des bolides mais je n'suis qu'un
 Africain
 Donner mon avis mais du poids j'en ai aucun
 Ils m'ont vidé d'mon sang, faut comprendre c'est
 des requins
 Mon bout d'pain... j'ai dû donner
 J'l'ai senti de loin... étant donné qu'j'ai un gros nez
 Pourtant on est plein... partager ça nous connaît
 Trop généreux, résultat: toutes nos terres sont _ _
 _ _ _ _ _

J'vais t'montrer mes papiers ok mais _ _ _ _ _
 _ _
 Me parle pas comme si j'étais d'une autre espèce
 Pour tous les Africains d'Europe aux States
 Qui rêvent de rouler dans des grosses caisses
 J'veux voir un Africain dans l'espace
 J'veux plus voir l'Afrique _ _ _ _ _
 En attendant que les problèmes s'tassent
 Si y'a un mafé appelez-nous

[Refrain]

Dernier de l'échelle mondiale les mecs c'est quoi
 les bails?
 L'Africain Déterminé m'a dit "Gims open your
 eyes"
 Quand ils parlent de l'Afrique, c'est pour citer le
 nom de plats
 J'suis _ _ _ _ _ d'un faux départ ouais...
 Nombreux n'ont pas les loves, il manque tellement
 de choses
 Ils te diront l'Afrique c'est dangereux mais tout ça
 c'est des mots
 En attendant moi j'veux du boulot cette semaine

J'veux du taf toute la semaine
 J'en veux tellement quitte à bousiller mes sapes,
 mes semelles
 Moi j'veux du job cette semaine... Ah!
 Et j'en veux beaucoup oh

J'ai pas d'crampons mais je rêve de soulever la
 coupe
 J'garde le sourire malgré que j'avance dans l'doute
 J'ai vu toute sorte d' _ _ _ _ _ venir se poser
 sur ma route
 C'est sûr que j'vais t'en vouloir si j'te vois cracher
 dans la soupe
 J'suis Africain, m'en veux pas d'être un peu trop
 rêveur
 _ _ _ _ _ d'la hass forever
 Oui j'suis un solide souvent je n'tiens qu'avec du
 maro
 Et si l'héné a faim j'y mettrais l'prix quel que soit
 l'taro
 J'te laisserai pas m'mettre K.O
 Comme le dit Pétro', "C'est ça oh!"

J'm'appelle Mamadou... y'a pas plus cramé
 Pour venir manger chez moi pas besoin
 d'programmer
 Où est le drame mec?
 Sais-tu seulement que c'est le neveu
 d'Abderrahman
 On a évolué, tout ça grâce à
 Tout c'qu'on a appris dans la madrasah
 Quand est-ce qu'on portera le brassard?
 Le jour où la paix nous embrassera

[Refrain]

J'voulais marcher sur la Lune mais je n'suis qu'un
 Africain
 Jouir d'avoir des biens mais je n'suis qu'un
 Africain

Activité 2³

a) Associez les images et les mots à partir des informations qu'on trouve dans le lien suivant : (en cliquant sur les paroles de la chanson)

<http://genius.com/Sexion-dassaut-africain-lyrics>

- *Boulot, taf, les sapes, job, taro*



- Ce sont des termes de quel niveau?

b) Associez les images et les mots à partir des informations qu'on trouve dans le lien suivant : (en cliquant sur les paroles de la chanson)

<http://genius.com/Sexion-dassaut-africain-lyrics>

- *Un mafé, un maro, la néné, la madrasah*



- D'où viennent ces termes ?

³ Images récupérées de: <http://estilosdemoda.com/> ; <http://www2.esmas.com/> ; <http://www.emprendedores.es/> ; <http://nos1512.foroactivo.com/> ; <http://genius.com/620473> ; <http://papillexotiques.canalblog.com/> ; www.wikipedia.org

Activité 3. Expliquez les expressions ou phrases suivantes à partir des informations qu'on trouve dans le lien suivant : (en cliquant sur les paroles de la chanson)
<http://genius.com/Sexion-dassaut-africain-lyrics>

- *Cracher dans la soupe :*
- *Je voulais rentrer au G8 mais je ne suis qu'un Africain :*
- *Mon bout de pain... j'ai dû donner :*
- *Toutes nos terres sont volées :*
- *Les grosses caisses :*
- *L'Afrique à genoux :*

Activité 4. D'après les paroles remplissez les deux colonnes:

<u>Stéréotypes négatifs africains</u>	<u>Stéréotypes positifs africains</u>

Activité 5. Rédigez un texte. Comparez la vie d'un Français dont les ancêtres sont d'origine française et d'un Français dont les ancêtres sont d'origine africaine. Vous devez utiliser les structures : *de même que, plus... plus, moins... moins, plus... moins, moins... plus, le meilleur, le mieux, le pire.*

2. MATERIALES

Unidad 1. Les jeunes et la liberté

- Caricatura y análisis de una caricatura: <https://twitter.com/atelierglobart/status/223461394115334145/photo/1>
<http://www.agirenfrancais.com/wp-content/uploads/2014/08/analyse-de-la-caricature.pdf?c28cad>
- Arte. Delacroix, *La liberté guidant le peuple* : <http://www.louvre.fr/oeuvre-notices/le-28-juillet-la-liberte-guidant-le-peuple>
- Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano: <https://www.legifrance.gouv.fr/Droit-francais/Constitution/Declaration-des-Droits-de-l-Homme-et-du-Citoyen-de-1789>
- La liberté des jeunes : <http://yassinekasmi.e-monsite.com/pages/1ere-annee-bac/sujet-la-liberte-des-jeunes.html>
- Realizar un blog y participar en un foro : <http://blogspot.es/>
- Les enfoirés, *Liberté*. <https://www.youtube.com/watch?v=1OVKAYfpoYM>
- *Liberté* de Jacques Prévert
- *Liberté* de Paul Eluard

Unidad 2. Agir sur Internet

- Ficha, el léxico de Internet : <http://enfrancais.loescher.it/le-lexique-d-internet.n1713>
- Actividad el léxico de Internet: http://www.eoiestepona.org/html/juan/exercices/3FRANCES/voc_internet/icone.htm
- Dossier de los medios de comunicación: <https://lesilesefleavance1.wikispaces.com/file/view/DOSSIER+LES+M%C3%89DIAS.pdf>
- Caricatura: <http://hublog.canalblog.com/archives/2014/06/02/29995739.html>
- Actuar correctamente en Internet: <http://habilomedias.ca/ressources-p%C3%A9dagogiques/agir-correctement>
- Artículo sobre la piratería: <http://www.zdnet.fr/actualites/telechargement-illegal-le-fleau-du-piratage-reste-tres-eleve-en-france-39836478.htm>
- Web derechos de autor : <http://creativecommons.fr/>
- Peligros de las redes sociales: <http://education.francetv.fr/matiere/education-aux-medias/troisieme/video/facebook-garde-tout-en-memoire>
- Realizar una reclamación: <http://tempsreel.nouvelobs.com/abc-lettres/plainte-diffamation/plainte/procedure/justice-procedure.html>

Unidad 3. Vous discriminez ?

- Caricatura : <http://adolfdessinateur.blogspot.com.es/>
- Ficha pedagógica, definiciones (página 21): http://www.laligue.org/wp-content/uploads/2014/12/jlcf2016_dossier_peda.pdf

- Informativo sobre la moda y los jóvenes: <https://www.youtube.com/watch?v=KVgZBht06V4>
- Actitudes por sexos. El internado: <https://www.youtube.com/watch?v=Q6JsOPL2Wd0>
- Los estereotipos y la publicidad en la televisión: <https://www.youtube.com/watch?v=B3kRGu3bAc8> ;
<http://leplus.nouvelobs.com/contribution/1228227-renault-retire-une-pub-twingo-jugee-sexiste-une-accumulation-de-bourdes.html> ;

Unidad 4. Nous, les journalistes !

- Caricatura de Ucciani : <https://twitter.com/ornikkar/status/580619527869845505>
- Las distintas repercusiones mediáticas de los atentados:
 - o Portada La Garissa: <http://www.20minutes.fr/pdf/nationale/2015-04-03>
 - o Portada París atentados: <http://www.20minutes.fr/pdf/nationale/2015-11-16>
 - o Portada atentados Yemen, <http://www.20minutes.fr/pdf/nationale/2015-03-23>
 - o Portada atentados Bélgica: <http://www.20minutes.fr/pdf/nationale/2016-03-23>
 - o Atentado escuela Pakistán: <http://www.20minutes.fr/pdf/nationale/2014-12-17>
 - o Atentado avión ruso: <http://www.20minutes.fr/pdf/nationale/2015-11-02>
 - o Atentado Ankara (sí aparece) (fin de semana 12-10-2015) : <http://www.20minutes.fr/pdf/nationale/2015-10-12>
 - o Análisis: Búsqueda de información sobre los atentados en: https://fr.wikipedia.org/wiki/Wikip%C3%A9dia:Accueil_principal; y en diferentes artículos de prensa a través de: <https://www.google.fr/>
- Vídeo y ficha pedagógica de Cabu: <http://enseigner.tv5monde.com/fle/je-suis-charlie>;
<http://enseigner.tv5monde.com/sites/enseigner.tv5monde.com/files/asset/document/7jours-150109-charlie-b1-app.pdf> ;
<http://enseigner.tv5monde.com/sites/enseigner.tv5monde.com/files/asset/document/7jours-150109-charlie-b1-prof.pdf>
- Hacer un periódico: <http://www.faistonjournal.com/>
- Danakil “Regards croisés”: <https://www.youtube.com/watch?v=6NqrYx5s0I0>

Unidad 5. On peut s’aider ?

- Comic sobre la solidaridad: http://fr.hellokids.com/c_1827/lecture/bd-pour-enfant/mots-et-themes-d-actualite-expliquees-en-bd/solidarite
- Documental niños/as soldados: <https://www.youtube.com/watch?v=bc1HuJBfYF4>

- Ficha pedagógica de los niños/as soldados: http://www.in-terre-actif.com/528/fiche_pedagogique_les_enfants_soldats

Unidad 6. Que peut-on faire ?

- Informativo de la ley contra el despilfarro de alimentos: <http://lci.tf1.fr/jt-13h/videos/2016/la-loi-contre-le-gaspillage-alimentaire-une-aubaine-pour-les-8736881.html>
- La solidaridad animal: <http://www.chambre237.com/la-solidarite-entre-les-animaux/>
- Gamificación contra el acoso escolar: <http://www.stopviolence.net/game#accueil>
- Sexion d'Assaut, *Africain*: <https://www.youtube.com/watch?v=-aMYw4uC9E>
- Cómo preparar un debate:
 - o <http://www.commelair.ca/fcde/Coprede.htm>
 - o <http://www.educavox.fr/innovation/pedagogie/organiser-un-debat-en-classe>
 - o <http://individual.utoronto.ca/marievisoi/organiser%20un%20debat.pdf>

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Instrumento de observación de la producción escrita

ALUMNO/A				
	SÍ	NO	OBSERVACIONES	
Adecuación a la consigna				10%
Corrección sociolingüística				20%
Capacidad comunicativa				30%
Coherencia y cohesión				20%
Léxico y ortografía lexical				10%
Morfosintaxis y ortografía gramatical				10%
Otros				
Pueden variar en función de los contenidos priorizados en cada unidad				

Instrumento de observación de la producción oral

ALUMNO/A			
	SÍ/NO	OBSERVACIONES	
INTERACCIÓN			20%
COMPETENCIA COMUNICATIVA Y ESTRATÉGICA			40%
CORRECCIÓN FONÉTICA Y MORFOSINTÁCTICA			20%
ASPECTOS FORMALES: claridad en la articulación, volumen, variedad tonal, gestualidad, posición corporal...			10%
AJUSTE AL TIEMPO			10%

OTROS			
Pueden variar en función de los contenidos priorizados en cada unidad			

Instrumento de observación del seguimiento

Alumno/a	Actividades								Observaciones
	PO	CO	PE	CE					

Instrumento de observación de la actitud y la participación:

ALUMNO/A				
	SÍ	NO	OBSERVACIONES	
Participación				10%
Respeto				10%
Realización de las actividades				20%
Puntualidad				10%
Aporta los materiales				10%
Interés				20%
Trabajo en equipo (cooperativo)				20%
Otros				

4. INSTRUMENTOS DE AUTOEVALUACIÓN DOCENTE

Rúbrica de autoevaluación a realizar en la finalización de todas las unidades didácticas:

PLANIFICACIÓN			
	SÍ	NO	OBSERVACIONES
¿Se ha desarrollado de manera adecuada?			
Número y duración de las actividades			
¿Se ha fomentado el aprendizaje colaborativo?			
¿Ha habido modificaciones en la temporalización?			
¿Se han definido bien los contenidos, criterios...?			
¿Se ha fomentado la participación del alumnado?			
¿Se ha fomentado la motivación del alumnado?			
MATERIALES			
¿Se ha realizado alguna modificación o adaptación?			

¿Han sido de fácil acceso para el alumnado?			
¿Se han añadido nuevos materiales?			
¿Han resultado atractivos?			
¿Se ha fomentado la motivación del alumnado?			
Ámbitos de mejora			
Otros			
EL ROL DEL ALUMNADO			
Participación en el aula			
Motivación			
Intereses			
Resultados de aprendizaje			
Ámbitos de mejora			
Otros			
USO DE LAS TIC			
¿Se han incorporado al proceso de enseñanza-aprendizaje?			
Su aplicación ¿ha causado alguna complicación?			
Respuesta del alumnado			

Ámbitos de mejora			
Otros			
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
¿Se han realizado adaptaciones?			
La metodología elegida ¿facilita la atención a la diversidad?			
Ámbitos de mejora			
Otros			
CONTENIDOS TRANSVERSALES			
¿Se han trabajado? ¿Cuáles?			
Desarrollo			
Conclusiones			
Ámbitos de mejora			
Otros			
RELACIONES CON OTROS DEPARTAMENTOS			
¿Se ha trabajado con otros departamentos de manera transversal?			
Descripción			
Resultados de aprendizaje, de convivencia...			
Ámbitos de mejora			
Otros			
PARTICIPACIÓN CON LAS FAMILIAS			

Grado de participación			
Descripción			
Consecuencias			
Ámbitos de mejora			
Otros			

Diario de aula:

	Observaciones
Fecha	
Curso y grupo	
Desarrollo de la sesión	
Convivencia del aula	
Gestión de aula	
Temporalización	
Posibles problemas	
Ámbitos de mejora	
Otros	

Encuestas al alumnado:

Curso y grupo	
De todo lo que hemos hecho hasta ahora, ¿qué es lo que más te ha gustado?	
¿Y lo que menos?	
¿Te gustaría tratar algún otro tema?	
¿En qué has tenido más dificultades?	
¿Qué es lo que te ha parecido más fácil?	
¿Te gusta trabajar en grupo o prefieres hacerlo de forma individual?	

¿Cambiarías algo en las clases?	
¿Qué temas te gustaría trabajar más adelante?	
¿Tienes alguna sugerencia?	

5. EJEMPLO DE INSTRUMENTO DE AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Autoevaluación del alumnado, a realizar al final de cada unidad didáctica.

Nombre y apellidos:			
Curso y grupo:			
	SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA
Comprendo los mensajes orales y escritos emitidos por el profesor y por los compañeros.			
Comprendo la idea principal de los documentos trabajos en clase (tanto orales como escritos).			
Me expreso con corrección en la mayor parte de las intervenciones orales.			
Me expreso con corrección en la mayor parte de las producciones escritas.			
Utilizo todos los recursos disponibles para realizar las actividades.			
Intervengo con asiduidad en las clases.			
Pregunto las dudas al profesor.			
Consulto otros materiales para resolver dudas si es necesario.			
Valoro la lengua como sistema de comunicación entre culturas.			
Busco, planifico, organizo y corrijo la información en la elaboración de los trabajos o exposiciones.			
Respeto a mis compañeros y al docente así como las opiniones que puedan emitir.			
Tengo en cuenta y respeto los turnos de palabra.			
Me expreso con un volumen de voz adecuado.			
Hago las actividades recomendadas por el docente fuera del aula.			
Participo en el blog de la clase de francés.			
Participo en las actividades de grupo aportando ideas, respetando las intervenciones y realizada la tarea asignada.			